

ESCUELA N. DE MEDICINA DE MEXICO.

ESTUDIO MEDICO-SOCIAL SOBRE

EL ALCOHOLISMO.

TESIS

que para el examen general de Medicina, Cirujía y
Obstetricia presenta

Francisco López Lira,

Alumno de la Escuela N. de Medicina, Ex-practicante del

Hospital Juárez, Ex-practicante de Secciones

Médicas de Comisaría, Ex-practicante interno del Hospital

de Maternidad é infancia, Ex-practicante del Hospital

General de la Ciudad de México.



Imp. de B. Acosta, esquina del Cerero y la Compañía,

GUANAJUATO,

1906.

TESIS

que para el examen general de Medicina, Cirujía y
Obstetricia presenta

Francisco López Lira,

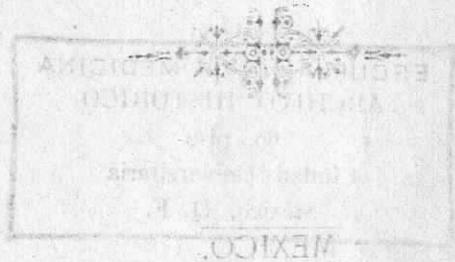
Alumno de la Escuela N. de Medicina, Ex-practicante del

Hospital Juárez, Ex-practicante de Secciones

Medicas y Quirúrgicas, Ex-practicante Interno del Hospital

de Maternidad e Infancia, Ex-practicante del Hospital

General de la Ciudad de México



Imp. de B. Acosta, esquina del Cerro y la Compañía

GUANAJUATO,

1908

ESCUELA N. DE MEDICINA

Archivo Histórico

Clasificación topográfica

LEGAJO

71

EXPEDIENTE

24

NUM. DE FOLIOS

DESDE que se comienza el estudio de la Clínica, llama la atención que en cada cama de los hospitales se encuentra una víctima del alcoholismo; algunas, las más tal vez, ignorantes en grado sumo, no saben la causa de sus males y menos aún cuando las lleva al nosocomio una afección que aparentemente ó de hecho, no tiene relación alguna con el envenenamiento que mina la naturaleza, ya agravando un mal, ya predisponiendo al organismo á contraerlo.

Con una poca de práctica no se engañará quien sospeche el alcoholismo en un individuo súcio, harapiento, casi mendicante, con el pelo quebradizo, la cara más ó menos edematosa é icterica, ya dando pasos inseguros y hablando en voz alta, ya revelando el sufrimiento. Individuos así vemos á cada paso.

La Maternidad casi es exclusivamente ocupada por mujeres de la clase baja, que van á recibir cuidados para depositar en el mundo seres raquíuticos, niños degenerados, infelices productos de un padre desconocido y de una madre que no sabe cuando comenzó á guardar en su seno un fruto desgraciado, si no es que ese fruto nace antes de término como si quisiera, al ser un aborto, hacer abortar también un mal y sustraer á la humanidad de su degeneración.

Los Manicomios son, en su mayor parte, almacenes de productos de desecho que ha dejado el alcohol al infiltrarse en organismos pobres, á los que ha dejado pingües cosechas.

Y si vamos más cerca de los asilos del vicio, si llegamos á las cárceles y á las Comisarías ó aún á las tabernas, nos horrorizamos de encontrar en ellas, niños y aun niñas, á quienes el pudor no acariciará jamás por que sus pocos años han pasado, sin tener culpa de ello, en esa oscuridad del vicio adquirido por el ejemplo y la imitación, en esos antros donde no se halla, no digo un rayo de luz de moralidad, pero ni una sombra de ella.

Pero no sólo las clases bajas, las virgenes en intrucción y moralidad, son esclavas de la embriaguez, las clases media y acomodada dan su contingente al vicio. Lo que sucede es que en estas últimas se nota menos ya debido á un resto de pudor, ya un disimulo y encubrimiento de las familias, ya á que el individuo se alcoholiza dentro de la casa. Se confunde uno cuando ve individuos de claro talento; de grandes energías; hombres de provecho ó aun de profesión científica, cumplir con sus deberes con asiduidad y cordura, ser hombres honrados en toda la acepción de la palabra; esposos amorosos; padres tiernos y jefes de familia honorables y aun moralizadores, trasformarse temporalmente, un día, una época más ó menos larga, arrastrando la miserable vida del borracho con todas sus penalidades y sus horrores, sus repugnancias y sus inmundeces. Se vuelven de tranquilos en pendencieros; de honorables en impúdicos; de honrados en trapaceros; de hombres en bestias.

¡Cuántas familias viven en una constante agonía por temor al padre que llegue ebrio, maldiciente, amenazador, cometiendo actos impúdicos! ¡Cuántas en la miseria!

Ya no sólo entre nosotros se acostumbra el alcohol en el sexo masculino; la mujer y aun el niño causan el oprobio de

una familia, de una sociedad, de la humanidad entera.

Impresionado vivamente por estos hechos, he querido escribir mi trabajo de Tesis sobre esa plaga que desde los más remotos tiempos y en todos los pueblos, ha preocupado con tan justa razón á todos los Sociólogos y Moralistas, Jurisconsultos y Médicos, llamando una vez mas la atención sobre ello y procurando señalar el camino, para encontrar el remedio.

* * *

El uso constante é inmoderado de las bebidas alcohólicas, trae como consecuencia la perturbación de las facultades biológicas del individuo: ese estado patológico es conocido con el nombre de "alcoholismo."

Aunque algunas veces su sintomatología puede encontrarse al parecer localizada á un solo órgano, á un aparato, ó aun á un solo tejido, esta manifestación debe considerarse como de una perturbación orgánica general y no como alteración que se ha desarrollado en límites tan estrechos como existen en un solo aparato ó en los elementos más pequeños: en las celdillas que al agruparse y modificarse funcionalmente constituyen los órganos.

El sistema nervioso, cuya función es presidir las otras funciones; cuyos microscópicos elementos son de colosales manifestaciones; que constituye indudablemente la más complicada parte de ese mecanismo cuyo fin es la vida en todas sus formas, ya animal, ya intelectual; que acumula energías para aprovecharlas en un momento dado; que hace diferir tanto al hombre del animal más elevado; ese conjunto en el cual cada elemento tiene encargado un acto especial, desde las más elevadas concepciones de los centros superiores hasta las funciones de la vida vegetativa, mantiene constantemente el orden admirable en el conjunto de nuestros múltiples y complejos actos. Por intermedio de otros órganos, á él solamente están subordinados en su vida y sus funciones, los elementos todos

de los tejidos y por consiguiente los distintos aparatos que por ellos se encuentran constituidos.

Ahora bien, que ese centro armonizador sufra alteración y la anarquía orgánica se presentará triunfante para comenzar su obra de destrucción en el individuo. El sistema nervioso, debilitado por una causa cualquiera, no comunicará ya á las celdillas esa misteriosa fuerza vital por la cual asimilan elementos adecuados para su sostenimiento y desechan los innecesarios y perjudiciales. Así el organismo agotándose más y más por la falta de elementos nutritivos marchará lentamente hacia su muerte. La misma celdilla nerviosa, careciendo ya de los principios necesarios para su propia vida por el imperfecto é insuficiente funcionamiento de los órganos encargados de suministrárselos, se debilitará gradualmente, sin estar lejos el triste epílogo de la abolición completa de sus funciones. El elemento nervioso que recibe impresiones y transmite voliciones, no reacciona ya; el conjunto protoplásmico que preside nuestras facultades intelectuales se encuentra á punto de terminar su importante papel, y el sér que poco antes se distinguía del resto de los animales por sus facultades psíquicas, desciende en la escala zoológica y sus funciones quedan reducidas á la vida puramente vegetativa, que más difícil se hará cada día hasta convertir así al sér que siente, obra y piensa, en un grupo celular, en una cantidad de materia orgánica que desde entonces sólo estará sujeta á la ley natural de las transformaciones químicas.

El alcohol, absorbido ya, localiza sus efectos en algunos órganos de la economía con predilección, especialmente en el sistema nervioso y en el aparato digestivo ^{de preferencia} en la glándula hepática, manifestando desde luego su acción sobre los centros nerviosos. Y bien, si el sistema nervioso como acabo de indicar, tiene parte tan importante en las funciones de nutrición; si por su acción la sangre circula á impulsos de las contracciones del miocardio; si, en fin, él preside y or-

dena todos nuestros actos, y se altera por cualquier agente destructor que sobre él dirija sus ataques, este delicadísimo sistema no funcionará ya correctamente y los signos de su decadencia se manifestarán no aisladamente sino en todos y cada uno de los órganos componentes de nuestro cuerpo, aunque de distinta manera por las funciones especiales que á cada uno le están encomendadas. Este es el caso para el alcohol; y esta es la razón por lo que considero el alcoholismo como un envenenamiento lento y gradualmente creciente que trae una alteración general del individuo. Que una afección cualquiera del orden médico ó quirúrgico se desarrolle en un órgano ó tejido hará de él un "*locus minoris resistentiæ*" y allí se desarrollarán síntomas del alcoholismo, aparentemente localizados; pero no siendo en último análisis, sino la manifestación de un estado general.

**

Muy difícil sería fijar un límite entre el estado de salud y el de alcoholismo, por las diferencias que se encuentran de un organismo á otro, y aun en el mismo, hay susceptibilidades constantes ó sólo pasajeras de un órgano ó tejido dados, respecto de otros, por lo que vendrían accidentes en unos más pronto que en otros; en éstos con pequeñas dosis y en aquellos con dosis elevadas. Lo que nos indica que el alcoholismo empieza á manifestarse no es la cantidad de alcohol que se ingiere ni el tiempo que se ha acostumbrado, sino la aparición de los primeros síntomas que nos revelan ese estado morboso desarrollado insidiosamente y lentamente.

Que en un individuo de costumbres intemperantes, tengamos probabilidades ó casi certidumbre de encontrar las lesiones producidas por el alcohol, es razonable creerlo; pero afirmar que el mismo individuo esté atacado de alcoholismo, no podremos hasta tener un signo clínico que nos revele las lesiones del estado morboso que bajo su influencia se ha desarrollado. Este aviso del alcoholismo, estos síntomas que muchas veces

son una sorpresa para el paciente (quien por su ignorancia los desconoce ó no son esperados por él) también lo son, las más veces, para el Médico, que ignorando las costumbres de su cliente por que á veces le son ocultadas queda verdaderamente sorprendido cuando ante sus ojos se presenta el cuadro de tan terrible cuanto inesperada complicación, en el curso del tratamiento de alguna afección independiente del alcoholismo, la que ha obrado como causa ocasional, precipitando acontecimientos que seguramente de otra manera se presentarían más tarde.

Desde el punto de vista del tiempo más ó menos largo en que los accidentes alcohólicos se presenten, podremos colocarlos en tres categorías: 1.º "*accidentes precoces*;" 2.º "*accidentes tardíos*;" 3.º un estado especial que se puede llamar de "*alcoholismo latente*."

Los de la primera categoría, serán los que aparezcan en los primeros tiempos de la vida alcohólica; cuando el individuo da apenas los primeros pasos en el camino del vicio; cuando apenas se ha atrevido á arrojar el guante á tan terrible y poderoso enemigo que acabará por destrozarle entre sus garras, para arrojar á la Sociedad los restos de un organismo vencido, como el rico botín de guerra ganado en un combate que al iniciarse ha terminado, siendo vencido el hombre cuando apenas quizá, se preparaba para la lucha.

Los accidentes tardíos son los que aparecen largo tiempo después que el individuo hace uso de bebidas alcohólicas ó alcoholizadas. El organismo ha hecho toda clase de esfuerzos para nulificar por completo los efectos del envenenamiento lento que tiende á destruirlo; las fuerzas vitales se desarrollan; los órganos eliminadores y transformadores entran en suma actividad, poniendo en juego todas sus energías; pero acaba por sucumbir agotado por la lucha constante con el coloso, que parece compadecerlo para darle el golpe mortal después de largo tiempo de lucha inconciente, ó ayudado multitud de veces por otro

estado morbozo cualquiera, que debilitando al individuo en su estado general ó afectando aparentemente uno ó varios órganos á la vez, traen muy pronto, en la imayor parte de los casos, el triste desenlace de la intoxicación oculta que en él se verificaba desde mucho tiempo atrás.

En el alcoholismo latente, colocamos accidentes que permanecen ocultos durante toda la vida del individuo y sus desastrosos efectos se encuentran, no ya en él mismo, sino en su generación; en esos infelices seres á los que con la vida da la desgracia; en esa multitud de degenerados que sufren el castigo que á sus progenitores debiera con justicia corresponder por su ignorancia ó su falta de moral, al aceptar gustosos un vicio, cuyas funestas consecuencias son conocidas por todos. En este caso el alcohólico pasa su vida en el constante abuso de la bebida sin que accidente alguno aparente exista, y, al parecer, en estado de aparente salud; pero buscando con cuidado se le hallaría alguna de las lesiones del alcoholismo. Lo que pasa es una de estas cosas: ó las manifestaciones del alcoholismo no son dolorosas y graves, únicos motivos que obligan á acudir al Médico (sola persona capáz en muchos casos para descubrir como causa morboza el tóxico alcohol); ó bien que el efecto de este tóxico se oculte bajo la máscara de otro padecimiento; ó que en realidad éste exista, pero originado por el veneno de que nos venimos ocupando, y sus manifestaciones sean muy superiores para desconocerle.

¡Cuántas veces, y no la menor parte, encontramos el alcoholismo unido en lazo estrecho con su amante fiel y eterna compañera: la Sífilis! Entonces, si el individuo niega sus antecedentes alcohólicos, si no da el más pequeño dato sobre sus costumbres anteriores, el Médico atribuirá única y exclusivamente á la impura Venus el triunfo cuyo honor no le pertenece. Ciertó es que ambos unidos en estrecho y amoroso consorcio se prestan mutua ayuda en su obra destructora; pero casos hay, aunque excepcionales, en que el uno tome el

lugar preferente en el proceso patológico que se presente.

No podemos establecer una regla general que indique si los accidentes se presentarán precoces, tardíos ó quo no se harán aparentes durante la vida del individuo: variadas y múltiples son las causas que precipitan los acontecimientos, como variadas y multiples son las afecciones que la Patología nos describe y que tan notable influencia tienen en la aparición de las lesiones del alcoholismo. Además, el individuo, en el curso de su vida (especialmente el hombre) se encuentra en medios higiénicos tan desemejantes; su poder de vitalidad es tan distinto según las condiciones en que se halle, que imposible será afirmar, sin exponerse á un grave error, cuando los accidentes del alcoholismo aparecerán.

Si consideramos un individuo de raza degenerada ya; viviendo en condiciones defectuosas para la higiene; mal alimentado; agotado por el exceso de trabajo psíquico ó material; ó portador de un estado morbosos que lo debilite, podemos sólo presumir sin afirmarlo que el alcoholismo estallará en él más pronto que en otro de raza superior; que siga los preceptos higiénicos, cuya alimentación sea buena y su estado general preste las garantías suficientes, poniendo en juego sus energías, para soportar y reparar las pérdidas en la lucha que va á emprender contra el elemento destructor de su organismo.

La precocidad de los accidentes dependerá también de la clase de bebidas alcohólicas que se ingieran ó de su alteración sobre esto insistiremos mas adelante.

Antes de estudiar la sintomatología del alcoholismo, bueno es detenernos un momento en *la acción fisiológica del alcohol*.

Estudiando con detenimiento sus propiedades fisiológicas y terapéuticas, encontramos indicaciones especiales para su uso; pero en muy estrechos límites, pudiendo ser sustituido con ventaja por otros medicamentos que sin tener el inconveniente de llevar al individuo á la costumbre, que en éste caso sería al al-

coholismo, tienen igual efecto fisiológico y llenan las indicaciones terapéuticas que se desea.

Pero sólo al médico debiera estar reservado prescribirlo y siempre con grandes precauciones para no causar en su cliente un mal que vendría más tarde quizá á sustituir ó añadirse al estado morbosos que trataba de curar otro más grave tal vez.

El alcohol es un elemento á que muy fácilmente se acostumbra el organismo y así para conseguir un efecto fisiológico semejante y continuado, se requieren dosis progresivamente crecientes, que en algunos casos son el principio de la pendiente del vicio que fatalmente conducirá á hacer experimentar los tristes resultados que muy pronto comenzarán á manifestarse.

Lo mejor, en efecto, será sustituir el alcohol con algún otro agente curativo que fácilmente se encontrará entre los múltiples y variados con que cuenta la moderna Terapéutica, reservando su empleo para aquellos casos en que faltando otra clase de medicamentos se encuentre el médico obligado en lo absoluto á correr el riesgo de que su cliente se transforme en un vicioso, para sostener el estado de desfallecimiento de un individuo con el objeto de dar tiempo á que se verifique la acción fisiológica y curativa de algún otro medio terapéutico que se emplee al mismo tiempo.

El Médico previsor, que no desee traer sobre su cliente un grave peligro, el higienista inteligente que se preocupe un poco por el bienestar individual y social, debe proscribir cuanto le sea posible de su formulario terapéutico el alcohol; su uso debe quedar sólo bajo el dominio de la Cirugía que lo empleará como diremos más adelante.

El alcohol es sin embargo un magnífico medio para aumentar la estimulación nerviosa y su acción tan rápida hace que se le coloque entre los mejores estimulantes.

La cantidad que se ingiere se divide en su manera de obrar: una parte es trasformada y descompuesta en el estómago é intestino, donde emulsiona las grasas y la otra se encuentra

cuando menos en corto tiempo circulando libremente en la sangre, llegando hasta el encéfalo. Así obra, al ser absorbido, sobre el intestino, el hígado el sistema vascular y el nervioso.

Su rapidez de acción sobre el sistema nervioso, ha hecho creer que su efecto estimulante se debe más bien que á su presencia en el cerebro ó en el bulbo excitando la celdilla nerviosa, á un fenómeno reflejo cuyo brigen se encuentra en la mucosa estomacal; pero, en mi concepto, sería más bien debida á la excitación directa de la sustancia gris, por que ¿qué de extraño hay en que éste fenómeno se verifique en unos cuantos momentos si sabemos que la sangre hace una revolución completa en un lapso de tiempo tan pequeño? Y, por otra parte, ¿el sistema nervioso no es instantáneo en sus manifestaciones?

Por su composición hidro-carbonada, el alcohol ayuda poderosamente al organismo como fuente de calor, más bien aumentando las combustiones orgánicas y como alimento de reserva haciendo que dichas combustiones se verifiquen mejor, á sus expensas, que á las de otros elementos terciarios que entran como necesarios en las funciones de nutrición, que no quemándose directamente en el organismo como quiere Liebig. En efecto: el conjunto celular vive por sí mismo, sin necesitar de combustiones artificiales ó exógenas más que en casos especiales en que haya gran depresión en las funciones. Casos son estos en que el excitante alcohol viene á levantarlas, pero á expensas de sí mismas, trayendo una "preocidad de gasto" como dice nuestro profesor el Sr. Bandera, es decir, gastando hoy lo que se gastaría en tres días.

Como alimento respiratorio puede ser útil también siendo su acción excitando el centro respiratorio, siguiendo á esto el aumento en la capacidad pulmonar y por consiguiente permitiendo que una cantidad mayor de aire respirable se encuentre en relación con la sangre. Tal vez en el aparato pulmonar obre también al eliminarse como veremos más lejos.

Por la actividad orgánica que despierta excitando los centros

nerviosos y quizá en parte también por su poder antiséptico, el alcohol tiene también un poder antitérmico que en algunos casos se podría utilizar siempre que se llenen las indicaciones exactas de su empleo como tal.

Su eliminación se hace por el riñón, y tal vez también por el pulmón, explicándose así el olor del aliento en los bebedores, aunque se dice que sería debido no á él, sino á las esencias que contiene.

Pasado ya un límite en que este elemento deja de ser benéfico para hacerse tóxico, el sistema nervioso excitado en un principio, se deprime, hasta llevar al individuo á la pérdida de sus facultades sensitivas y motrices en medio del coma, último grado del alcoholismo agudo.

En resumen, de cuatro maneras podemos estudiar el alcohol en terapéutica: 1.º como excitante general del organismo, por su acción sobre el sistema nervioso; 2.º como alimento respiratorio aumentando la capacidad pulmonar por excitación del centro que preside á esta función; 3.º como antitérmico y 4.º como depresor.

Debemos tener en cuenta también, por lo que se refiere á su uso externo, sus propiedades antisépticas muy dignas de ser tenidas en consideración en las intervenciones quirúrgicas; sus acciones microbicida y disolvente de las grasas, le dan un lugar preferente en la práctica de las operaciones, pues por su efecto señalado en segundo término, permite la acción segura de los otros antisépticos que ordinariamente se emplean.

Su poco costo hace que se pueda emplear "larga manu" tanto para el aseo del enfermo y Operadores, cuanto para la conservación dentro de él de algunos elementos para las operaciones, como sedas, catgut, tubos de canalización, etc., con la ventaja grande de renovarlo con frecuencia, utilizando el sustituido, por su acción comburente, como fuente productora de calor.

Cuando en la práctica de Cirugía de urgencia, no se disponga de ningún otro antiséptico, así como en las Operaciones

obstétricas á veces tan apremiantes, con el agua y el jabón hervidos, bastará, si bien no para llevar la asepsia al extremo que otros medios lo permiten, sí para intervenir sin temor de ir á causar un mal. Además podría utilizarse también, su acción hemostática, que aunque débil se debe tomar en consideración en las hemorragias capilares. ¶ *Alcohol, excitante del sistema nervioso*: En un individuo en estado de Collapsus con algidez se hará obrar en él, por ingestión, una dosis alta, buscando sus acciones excitante nervioso y de las células á aumentar sus reacciones químicas y producir así calor.

Si el individuo se encuentra agotado por un estado febril, con temperatura alta (40° á 40°5 ó más) con pulso pequeño y frecuente, presenta síntomas de gran debilitamiento cerebral y adinamia profunda, administrar el alcohol á grandes dosis sería peligroso, pues el músculo cardiaco no podría soportar una excitación tan brusca como intensa. En este caso pequeñas dosis y á gran dilución son preferibles, sosteniendo las fuerzas en tanto que otros medicamentos ejercen la acción estimulante y curativa que se busca.

Alcohol alimento respiratorio. En las neumonías, pero sobre todo en las bronco-neumonías, es donde ha encontrado su indicación más usual y justificada, sin que se sepa á punto fijo cuál es en este caso su modo de acción. Unos autores creen que por el aumento de capacidad respiratoria que hace absorber mayor cantidad de oxígeno; otros, porque tiene acción sobre el corazón que en estos casos se debilita á cada momento, y los últimos, porque suponen que los productos del alcohol, al eliminarse por el pulmón ejercen sobre sus gérmenes una acción microbicida. Quizá, en mi concepto, estas tres causas obran juntamente produciendo el mejoramiento en esta afección pulmonar.

Alcohol, antitérmico: Muy rara vez se emplea como tal, puesto que su acción en este sentido es débil en extremo y mejor es recurrir á cualquiera de los otros medicamentos que

bajan la temperatura. No se le debe emplear en todos los estados febriles indistintamente, pues ni en todos es conveniente, ni tampoco se obtiene en todos el mismo resultado. Si la pirexia ha llevado al paciente á la adinamia, si sus fuerzas se han debilitado, el papel tónico, estimulante que ejerce sobre el organismo, justifica su uso teniendo en cuenta siempre el estado de los órganos eliminadores, el riñón principalmente y entonces emplearlo como tratamiento sintomático, no causal, esperando la acción de los otros medios que se empleen.

La fiebre de los tuberculosos no siempre se ve mejorada por el uso del alcohol. Cuando la tuberculosis es de marcha aguda, el alcohol, como cualquier otro medicamento, no dará resultado alguno; pero en la forma crónica, cuando el enfermo se ve agotado desde mucho tiempo por sus padecimientos, una pequeña dosis de alcohol podrá traer un cambio benéfico en la marcha de la temperatura. Se asombra uno de la cantidad de alcohol que ingieren algunos tuberculosos, sobre todo jóvenes, cuando antes eran sobrios, y del bien que experimentan con su uso; otros, por el contrario, experimentan una excitación que les produce insomnio y los agota paulatinamente.

En los estados febriles de origen infeccioso, en el paludismo en primer término, se le empleará para combatir el calofrío, en el mismo caso están la gripa, etc. para cuyo ataque las familias dan desde luego el *ponche caliente*. En las fiebres eruptivas, la difteria, la piohemia, la erisipela, puede cortarse con él como una poderosa ayuda para provocar la reacción biológica necesaria para combatir contra los microorganismos productores de la enfermedad; pero no hay que olvidar que es condición indispensable la integridad del riñón, y si no hay alcoholismo anterior más vale renunciar á su empleo.

Alcohol, depresor nervioso. En individuos que se encuentran bajo la influencia depresora del alcohol, se pueden practicar pequeñas operaciones quirúrgicas sin causar dolor al paciente. En la práctica de las Secciones Médicas de Comisa-

rias, vemos que en los numerosísimos lesionados que son llevados para atenderlos, se pueden practicar el aseo perfecto, la regularización y la sutura de las heridas, etc., sin causarle dolor la mayor parte de las veces debido á que se hallan anestesiados, por las bebidas alcohólicas que han ingerido.

Si la cantidad ingerida es excesiva, el individuo se encuentra en estado anestésico completo, é intervenciones muy importantes pueden hacerse colocando el alcohol á la altura del cloroformo ó del éter. Si no me engaño, antes del descubrimiento del cloroformo hubo un tiempo en que se alcoholizaba hasta el coma á los individuos que necesitaban de una intervención quirúrgica.

Pero se le hará desempeñar tal papel sólo en dos casos: ó por accidente en un individuo alcoholizado, accidente que exija la inmediata intervención del Cirujano, ó porque en la necesidad de practicar una operación de urgencia, no se disponga de otro elemento que él: es el caso de un médico, que llevado á un punto lejos de un centro de población sólo tenga á la mano el alcohol para llevar á cabo una anestesia con el fin quirúrgico que sea necesario. Estos son casos excepcionales, es cierto, pero que bien se deben tener en cuenta por lo que á la Cirugía de urgencia se refiere.

En donde el alcohol tiene una verdadera acción benéfica notable indudablemente, es en el caso siguiente: un individuo portador de una lesión traumática, accidental ó quirúrgica, ó en el curso de una afección febril aguda, presa de inconcebibles sufrimientos, agotado por el dolor y bajo la influencia terrible del choque, tiene así desequilibrado su sistema nervioso; pues bien, si este individuo es de costumbres alcohólicas, ya motivado por la conmoción nerviosa, ya por la supresión de sus bebidas habituales, puede estallar el ataque de delirio alcohólico, con todo su terrible cuadro sintomático tan aterrador para las personas que lo rodean. Este individuo se ve propenso á ser presa del desequilibrio mental, en el momento preciso en

que necesita del auxilio de todas sus facultades y del funcionamiento perfecto de sus centros nerviosos. El medicamento heróico que hará desaparecer este cuadro de desolación, y que, devolviendo al enfermo la razón traerá la tranquilidad á su familia ó á las personas que lo rodean será el alcohol, dosificado según el estado general del enfermo y sus costumbres intemperantes precisada su cantidad para todo el día, cantidad que será cada vez menor, hasta llegar, si posible es, á suprimirla por completo. El irá á la cabeza de todos los depresores acostumbrados en estos casos.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de un buen diagnóstico, tanto del estado de los órganos, como del estado mental del enfermo y sobre todo urge investigar sobre sus costumbres anteriores para imponer un tratamiento conveniente, no sólo respecto á cantidad, sino á calidad en la bebida, pues más éxito se tendrá en el delirio alcohólico si se da la misma clase de vino á que ha estado acostumbrado su organismo.

**

Dos son los medios más usuales de administrar el alcohol: la ingestión y la vía hipodérmica; por la vía pulmonar podría emplearse también (inhalaciones); pero no es un medio aceptado en la práctica corriente por los múltiples inconvenientes que tiene. En lavativas podría también administrarse; pero esto se hará en casos muy particulares, cuando la ingestión no pueda llevarse á cabo.

La vía hipodérmica será preferible cuando no puede el enfermo ingerirlo y sea necesaria su rápida absorción para producir el efecto estimulante.

El alcohol más generalmente empleado es el etílico por ser menos tóxico y estar en mejores condiciones de pureza; les el mejor para inyecciones hipodérmicas. Al médico toca elegir la clase de alcohol que quiera usar y la manera de prescribirlo, añadiéndole las sustancias que crea necesarias para ayudarle á alcanzar el fin terapéutico deseado.

Las Farmacopeas nos presentan fórmulas de preparaciones oficiales que lo contienen, como las pociones de Todd, de Peter, de Jaccoud, etc.; pero el médico sabrá variar á voluntad en cada caso la manera de prescribir el alcohol.

La mejor forma para su ingestión es de vinos de mesa, cuidando siempre de su pureza y buen modo de preparación y conservación. Los vinos de Málaga, de Madera, etc., son magníficos cuando reúnen las anteriores condiciones. Los vinos de Medoc, según Fonsangrives son, por su composición química, un estimulante y un alimento para algunos adinámicos y será un último recurso que bien se debe emplear para los tuberculosos. Los vinos blancos, Sautternes y los secos son muy excitantes y por eso no se deben emplear en las afecciones febriles. La Champagne es de sorprendentes efectos estimulantes y (cuando se encuentra) enfriada será aun más soportable para estómagos delicados, en los cuales la más pequeña cantidad de líquido ó sustancia alimenticia provoca inmediatamente el vómito.

Con nombres sugestivos y halagadoras promesas de los fabricantes, encontramos multitud de vinos recomendados algunos por las sustancias medicamentosas que contienen: el médico con su buen criterio, y conociendo la composición de cada uno, será quien deba dar la preferencia al que más conveniente juzgue utilizar. La parte más delicada sera la que se refiera á la dosificación. Lo mejor será administrarlo á muy pequeñas dosis fraccionadas sin producir constantemente la ligera excitación, principio del alcoholismo agudo, que en algunos ha sido el primer paso al alcoholismo crónico y sus funestas consecuencias. Dicha excitación ni es útil al método terapéutico, y provocarla constantemente necesitaría dosis progresivamente crecientes que por ningún motivo se deben aumentar. Ya que el alcohol se emplea, siquiera que el médico se cuide de no hacer de su cliente un candidato á la intemperancia.

Muy triste y aterrador es el cuadro que presenta una nación diezmada por un vicio tan terrible; describir ese cuadro, emprendiendo su estudio clínico, trazando las ignominiosas huellas con que se marca su paso en las Sociedades, sería escribir la historia de la destrucción consciente y voluntaria de la humanidad. Pero si esa descripción es una tarea bien triste también es necesaria para la cruzada bienhechora que será la salvación de los pueblos y el principio del verdadero progreso.

Ninguna de las epidemias más terribles, como el cólera, la peste, etc., que tanto horror causan y con ardor extraordinario se persiguen, es mas mortífera que la (Pandemia) universal del alcoholismo. Las primeras al pasar por una nación diezman sus habitantes y prosiguen su camino para presentarse de nuevo quizá muchos años después; la segunda es un azote permanente, cuyo campo de Operaciones es el mundo entero, sin respetar climas y atacando á todas las razas, edades y sexos.

El niño, el adulto y el anciano pueden verse atacados por ese mal.

Esquirol cita el caso de un niño de cinco años inclinado á las costumbres alcohólicas. Weiss y Stüller refieren haber visto casos de *delirium tremens* en niños de la misma edad y á cada paso presenciábamos también casos de ancianos que agotan sus energías últimas en la desenfrenada pasión por la bebida.

Bien sabido es que en Inglaterra gran número de mujeres son alcohólicas.

El alcoholismo en sus manifestaciones agudas ó crónicas, ejerce indudablemente su acción destructora, no sólo en el individuo, sino en la familia y en la Sociedad. Todos los que de un individuo dependen, todos los que de él reciben el beneficio de su trabajo, serán de seguro perjudicados, cuando minado por el vicio, se constituye más bien en pesada carga para la familia y la sociedad, en lugar del factor de importancia para el sostén, que era el papel de que estaba encomendado.

Estas manifestaciones agudas ó crónicas no son idénticas ni se presentan con intensidad igual, cualquiera que sea la bebida de que se haga uso: Algunas tienen predilección por determinados órganos, influyendo también su composición en la aparición más ó menos rápida de las lesiones contraídas abusando de ellas.

El alcohol puro será el menos tóxico para el organismo y cuanto más diluído se encuentre tanto más disminuirá su grado de toxicidad y en igualdad de condiciones aparecerá más tarde y menos intensos los fenómenos patológicos que produzca.

Según Dujardin Beaumetz y Audigé, las dosis tóxicas por kilo de animal serán:

de alcohol metílico	gr. 7.00 cgrs.
etilico	7.75
propílico	3.75
butílico	1.25
amílico	1.25

para los alcoholes producidos el primero por la destilación seca de la medera (espíritu de madera ó piro leñoso); el segundo por destilación del vino, el tercero y cuarto obtenidos de los cereales y los alcoholes industriales, del bagazo; el último que se obtiene de la patata.

El modo de preparación y conservación influirán también notablemente en sus elementos componentes y por consiguiente en su acción y efectos patológicos.

Desgraciadamente no siempre tienen los alcoholes el grado de pureza que es de desear, y peor aún, el gusto más ó menos depravado de los bebedores exige que se le mezclen sustancias á veces muy peligrosas que á toda costa se deben evitar siquiera sea para atenuar un poco sus desastrosos efectos.

Entre las bebidas alcohólicas, fermentadas, encontramos la cerveza en primer lugar como produciendo menos males en el individuo; es una bebida que contiene ó debe contener alcohol en muy pequeña cantidad, y para ingerir con ella la misma

cantidad de principio activo que con otra bebida, sobre todo destilada y de mayor concentración, sería necesaria gran cantidad de líquido mayor que la capacidad del estómago.

El pulque cuando es puro contiene algo de alcohol; pero como se expende en los establecimientos de la Capital, se encuentra á un grado tal de dilución que necesita la ingestión de cantidades grandes para producir efectos excitantes; sus modos de preparación, conducción y conservación son tan defectuosos, se separan tanto los preceptos de la higiene, y es tal el abuso que de él se hace, que indudablemente es una de las causas que mayor contingente dan á la estadística de la mortalidad en los pueblos donde se explota esa bebida.

Las destiladas son las que mayores perjuicios causan, pues en ellas se encuentran mezclados los diferentes alcoholes estudiados antes.

Multitud de bebidas con nombres tan variados y extravagantes como su composición, y que inútil creo considerar aquí, se ofrecen á diario por los comerciantes en el ramo, cuyo talento se dirige únicamente á satisfacer los gustos tan desemejantes de sus parroquianos. En todas estas bebidas entra siempre como base el alcohol y así las hace tan perjudiciales con la agravante de las sustancias, á veces tan peligrosas que se le mezclan.

Tomaré como ejemplo de las bebidas llamadas licores la que quizá sea más terrible en sus efectos, pues que se ejercen rápida y exclusivamente sobre el sistema nervioso; quiero referirme al ajeno, ese hermoso veneno compañero de artistas y poetas cuyo auxilio imploran multitud de veces, para traer sobre ellos, en sus irisaciones de ópalo, esa vivacidad en las sensaciones, esa inspiración grandiosa que llevará su alma en carrera vertiginosa por un camino todo de felicidad y de goces incomparables, para describirnos luego todo lo que su fantasía les ha hecho concebir, en medio de la excitación nerviosa más intensa y más adorable. Desgraciadamente pronto se ven

arrastrados por la impectuosa corriente del vicio y los sueños forjados en el placer para ellos infinito de la orgía, quedarán desvanecidos por completo ante la realidad del triste epilogo de su existencia que se desarrollará lento y aterrador dentro los lúgubres muros del manicomio.

El ajeno no es solamente tóxico por el alcohol que contiene; sino que existe en él un principio tóxico, un aceite esencial, que le da esa predilección por el sistema nervioso. Bouchard para hacer más palpables los terribles efectos de esta sustancia practica el siguiente experimento bastante demostrativo: en dos recipientes llenos de agua, con capacidad de un litro cada uno coloca varios peces; en uno de las recipientes vierte seis gotas de ajeno y en el otro seis de ácido cianhídrico. Los peces que se encuentran en el primer recipiente mueren más pronto que los del segundo demostrando con esto claramente que el ajeno tiene notable superiodidad tóxica sobre uno de los venenos más violentos como el ácido cianhídrico.

Si las bebidas alcohólicas son de por-sí y únicamente por su principio activo de tan funestos resultados, ¿qué no se dirá de ellas cuando su alteración ó el fraude hayan venido á añadir nuevos elementos que los hacen más temibles aún?

El comerciante, deseoso de tener por cualquier medio posible pingües utilidades, no vacilará un momento en añadir sustancias, aun las más peligrosas á las bebidas á cuyo comercio se dedica; tampoco tendrá la sinceridad suficiente para confesar las alteraciones que sus productos han sufrido, antes bien tratará de ocultarlos por cuantos medios estén á su alcance, sin preocuparle en lo más mínimo la suerte desgraciada que se espera para aquellos que confían absolutamente en su lealtad, ó para los demás que por circunstancias pecuniarias se ven obligados por la fuerza del vicio á aceptar sus productos, con la plena conciencia tal vez del mal que se van á causar, oprimidos por la falta de elementos que los conduce á comprar su muerte á bajo precio.

Los vinos (ó líquidos que muchas veces se compran como tales) contienen á veces materias colorantes ú otras (litargirio, sulfato de plomo, ácido sulfúrico, acético) y tan sólo una pequeña cantidad de vino. Al ajeno suele añadirse sulfato de cobre para hacer más intenso su color. El yeso es utilizado en algunas pulquerías para dar más consistencia al pulque.

Los líquidos alterados entran muy frecuentemente en la composición de las bebidas confeccionadas, ocultando así admirablemente, el sabor, olor, etc., que harían descubrir tal vez el cambio de composición química de sus elementos. Los pulques que se expenden con el nombre de *curados*, son residuos de los días anteriores que ya en un grado avanzado de fermentación, necesitan de la intervención colorante y dulce de sustancias vegetales minerales para ocultar el aspecto repugnante que acompaña su descomposición. Esas sustancias son causas multiud de veces de envenamientos agudos y crónicos.

En resumen, evitar cuanto se pueda el uso de las bebidas alcohólicas ó alcolizadas sería el medio único para prevenir el alcoholismo; pero cuando forzosamente se tenga que hacer uso de estas bebidas, exigirles hasta donde sea posible el mayor grado de pureza y dar la preferencia á las bebidas fermentadas sobre las destiladas puesto que su riqueza en alcohol es menor en aquellas.

Conocida ya por todo lo anteriormente expuesto algunas de las causas que poderosamente ayudan al efecto del alcohol en el organismo, necesario será tratar en particular de las consecuencias que en las manifestaciones agudas ó crónicas, constituyen el cuadro de la Patología formado por él como causa morbosa única y directa.

Los efectos inmediatos que atacan desde luego órganos y sistemas y cuyo círculo de acción puede extenderse á varios de ellos; que se presentan por la ingestión, en cantidad variable según los individuos, de una bebida alcohólica ó alcoholiza-

da, es una intoxicación efímera, cuyos efectos desaparecen cuando la acción del veneno se ha agotado por completo. Es lo que se conoce con el nombre vulgar de *embriaguez* cuyos fenómenos característicos son la *perturbación de la inteligencia del sentido y de la contractilidad muscular.* *Monte Fleury.*

Esta misma manifestación puede colocarse en tres grupos: 1.º embriaguez ligera ó sobreexcitación funcional; 2.º embriaguez confirmada y 3.º embriaguez comatosa ó apoplética.

El primer grado no es realmente del resorte de la Patología, es sólo una exageración funcional que no se lleva más allá de los límites de la razón y que en las personas sobrias, cuya voluntad no permita arrastrarse al alcoholismo, no sería contrario á las leyes de la higiene y de la moral. Bajo la influencia de su estimulación nerviosa, el pulso se acelera y se hace lleno: la respiración se hace más amplia y frecuente; la animación de la cara y la vivacidad de la mirada manifiestan la sensación de infinito bienestar de que el individuo se encuentra poseído; siente aumentar su fuerza física, desarrollarse mayor agilidad en sus actos y en general en todas sus facultades.

El cerebro hiperhemiado ligeramente y excitado por la influencia de la pequeña cantidad de alcohol que en él se encuentra, parece necesitarle para el desarrollo de las facultades intelectuales. En estas condiciones el campo de la ideación se ensancha, la voluntad se afirma, la palabra es más fácil, las pasiones se exaltan y los sentimientos más sublimes de amor y fraternidad aparecen con toda su grandeza, haciendo gozar infinitamente, en medio del idealismo más absoluto, tan sólo con el recuerdo de las personas más queridas ó concebir ilusiones imposibles quizá, cuya realización sería precursora de felicidad. — Ante ese cuadro tan halagador, tan lleno de seducción, no debe extrañarnos que los poetas, cuyas composiciones se han forjado en la escuela de Epicuro, desde Anacreonte hasta Musset, hayan cantado en sus mejores estrofas la embriaguez y sus beneficios. — Ciertamente, este cuadro tan seductor no es

el que siempre tendremos á la vista, influyendo en gran parte los antecedentes y educación individuales y así veremos los sentimientos nobles desarrollarse en algunos, como los instintos de perversión manifestarse aun más depravados en otros; pero como dije antes esto depende de la educación y de las costumbres del individuo. Lo más general es que en medio de este conjunto de felicidad provocado por él le haga ser indulgente con los demás á quienes prodiga muestras de ternura y amistad.

Desgraciadamente este primer período se pasa con frecuencia y entonces viene ya la serie de perturbaciones consiguientes á un grado más avanzado de intoxicación: el segundo período se presenta. Este se caracteriza por perturbaciones de la inteligencia, de los sentidos y de la motilidad.

El hombre razona aún; pero principia la perturbación de sus ideas; estas son confusas; su discurso es extravagante y como complemento la palabra se hace difícil y vacilante. Bien pronto este desorden se manifiesta más y más; el hombre pierde la conciencia de sus actos y sus palabras, y olvida por último todo sentimiento de moralidad. Los secretos de familia, los sentimientos y afectos más íntimos, todo se revela y entrega á la risa pública.

La voluntad pierde poco á poco su dominio sobre los músculos, los miembros inferiores desfallecen y la marcha se hace vacilante. El acto de prehensión de los objetos no tiene ya la precisión, el taxis normal; viene cierto grado de somnolencia; los ojos con la mirada vaga ó fija, pero estúpida, la voz ronca, el aspecto general de estupidez y la abolición creciente de las facultades intelectuales, dan al ebrio el aspecto repugnante que tanto le degrada.

El cerebro asaltado ya por la congestión intensa pierde sus facultades y con el tercer período viene la abolición completa del movimiento, del sentimiento y de la voluntad: el ebrio se encuentra estado comatoso, último grado del alcoholismo

agudo. Según Zimmerberg, el collapsus cardiaco y pulso pequeño del tercer período debe ser atribuido á la influencia del alcohol sobre el origen de los nervios vagos.

Como resultado ineludible del cuadro anterior, si el ebrio ha podido escapar su existencia á los ataques impetuosos del alcohol, se encuentra en extremo debilitado, sufriendo con los trastornos subsecuentes á sus excesos y libertinaje, pronto quizá á seguir el camino del alcoholismo crónico ó colocándose en aptitudes morbosas excelentes para contraer cualquier estado patológico que de otra manera hubiera podido combatir victoriosamente.

La pérdida de sus facultades hace que esté más expuesto á los accidentes traumáticos (riñas, caídas), etc.; por otra parte es notable lo que sangran las heridas hechas durante la embriaguez.

Las facultades psíquicas siguen perturbadas muchas veces, después de un exceso y permanecen así un tiempo más ó menos largo. El individuo, presa de alucinaciones presenta el cuadro de la forma de manía de que hablaremos más tarde.

La excitación de la función genésica se presenta en el primer período y según algunos autores el acto generador en estado de embriaguez, origina seres degenerados (epilépticos, imbéciles, cínicos, inmorales, etc.) Creo que esta degeneración en la raza se debería también á una de las manifestaciones del alcoholismo por degeneración de sus progenitores.

En el aparato digestivo, al ingerirse, produce desde luego sensación de quemadura en la boca, en relación con su grado de concentración; irritación en la mucosa bucal, con ptialismo. Después de un ataque de alcoholismo agudo, produce un estado muy semejante al embarazo gástrico que en unos casos se disipa después de doce ó veinticuatro horas, y en otros existe diarrea que puede estar acompañada de cólicos, cuyos productos son fétidos, abundantes y causan ardor intolerable al verificarse la defecación. El estómago se ve atacado por calam-

bres muy intensos. La región hepática se pone dolorosa y á veces aparece una ictericia tardía y apirética. El alcohol, por su contacto prolongado con la mucosa ha provocado una gastritis de tal modo intensa que sus fenómenos pueden durar seis ó siete días acompañándose de vómitos, etc.

El aparato respiratorio se vuelve más sensible á las variaciones atmosféricas y es predispuesto notablemente á afecciones congestivas.

Si el alcohol en su paso violento por un organismo ha causado tantos males ¿que no diremos del alcoholismo crónico en el que el individuo se encuentra sujeto constantemente á los efectos terribles del veneno, del que toma cada vez dosis mayores para obtener la satisfacción de cumplir esa necesidad imperiosa que le trae la excitación á que ha acostumbrado su organismo?

Las manifestaciones del alcoholismo crónico son tan variadas como órganos existen en la economía.

La sangre se encuentra alterada en su composición; los glóbulos blancos aumentados en número, y la sangre misma con un estado grasoso particular, (Magn. Huss) Esta alteración de la sangre se atribuye á las perturbaciones funcionales que bajo la influencia del alcohol, sufren los órganos hematopoiéticos

El estado de depresión del alcohólico se debe probablemente á la anemia consecutiva á la destrucción de sus glóbulos rojos, (Anemia de los ebrios.) No á otra causa se debe atribuir esa falta de vitalidad en los tejidos para su reparación, esas supuraciones abundantes y prolongadas que se manifiestan en los traumatismos accidentales ó quirúrgicos.

Todos los órganos presentan una notable tendencia á la esclerosis y á la degeneración grasosa. El tejido adiposo se deposita en todas partes: hígado, corazón, intersticios musculares, músculos de la laringe, y esta misma degeneración en los huesos trae consecutivamente un notable enarecimiento de su tejido propio dándoles su apariencia idéntica á la que toman

en la ancianidad; sus paredes se debilitan por adelgazamiento; el canal medular se ensacha y el hueso se fractura así con la mayor facilidad bastando á veces la contracción muscular para producir ese resultado.

En el aparato digestivo las lesiones son muy marcadas: en el esófago, dice Bergeret, se puede afirmar que las tres cuartas partes del número de los estrechamientos son debidos á lesiones alcohólicas.

En el estómago desde la simple dispepsia alcohólica hasta la terrible ulceración que rompe los vasos y provoca esas hematemesis frecuentemente mortales. En los bebedores de pulque, cerveza, existe la gastro-éctasis muy frecuentemente.

El alcohólico come poco y digiere mal; esta permanencia de alimentos en el estómago produce gases que al dilatarlo, rechazan el diafragma y son causa de las palpitaciones que frecuentemente tienen, cuando no son causadas por una neuritis cuya causa es el mismo alcohol. Otro signo son las pituitas matinales, vómitos de sustancia de aspecto blanquisco, mucoso, filante, de sabor extremadamente amargo cuya expulsión se acompaña de dolor epigástrico y cuya composición según Jaccoud difiere poco de la saliva. Según Shiff serían debidas á que el estómago en ayunas ó bajo un excitante que no sea peptógeno produce mucus y no jugo gástrico y sería una de las primeras manifestaciones de la gastritis que se ha desarrollado. Más tarde los vómitos alimenticios, algunas veces indómitos, el intenso dolor epigástrico, espontáneo ó provocado, que en ocasiones se extiende hasta la región dorsal, nos indican ya lesiones de mayor importancia como la gastritis ulcerosa, cuyo diagnóstico vemos confirmado á la aparición de la primera gastrorragia.

Algunos autores señalan el alcoholismo en la etiología del cáncer del estómago.

En el intestino encontramos esas enteritis algunas veces tan rebeldes de tratar, cuya causa única y directa es la irritación

de su mucosa por el alcohol.

El hígado por sus relaciones anatómicas, por su rica vascularización, por alguna de sus funciones (la antitóxica) es uno de los órganos que más pronto son atacados. En efecto, la masa entera de las bebidas espirituosas, absorbidas por las venas del estómago é intestino pasa por la vena porta y se distribuye en el órgano colopoiético que sufre dos clases de alteraciones: las inflamaciones y las degeneraciones, como primordial la grasosa, descrita de mano maestra por nuestro sabio profesor el Señor Dr. José Ramos en su tesis profesional. Lancereaux la ha encontrado 70 veces en 90 casos.

El bazo, influenciado notablemente por la compresión capilar porta, se ve también atacado de cirrosis.

Ultimamente se cree que es necesario el elemento bacillus de Koch para producir las cirrosis hepáticas.

El mesenterio, los epiploones y el peritoneo se cargan de grasa.

El corazón puede estar perturbado en sus funciones; ya porque la grasa se haya interpuesto entre los elementos musculares, impidiéndoles la libre y completa contracción, ya porque estando el miocardio rodeado por el elemento esteatósico vea impedida también su libertad funcional por el enorme volumen que con esto ha adquirido.

Los vasos, sobre todo los capilares por falta de tonicidad en sus paredes, sufren dilataciones muy marcadas sobre todo en la piel de la nariz y en la mejilla que se ven surcadas por arborizaciones múltiples perfectamente visibles.—La ateromacia arterial se presenta localizándose con especialidad en el cerebro en donde son causa de aneurismas y hemorragias intracranianas mortales.

El alcohol, como causa predisponente ú ocasional en el aparato renal, trae á veces lesiones de nefritis ó degeneración grasosa. Autores hay que afirman que la mayor parte de los casos de mal de Bright son debidos al alcoholismo.

En la vejiga encontramos las lesiones de una afección cataral ligera.

El pene y el escroto toman un estado deflaxidez, el testículo y las vesículas seminales atrofiados y el líquido seminal muy pobre en espermatozoides. La excitación genésica debilitada o abolida (anafrodisia.)

En la mujer las perturbaciones menstruales se presentan prematuramente y mucho antes de la época de la menopausa. En las estadísticas de aborto, se encuentra en un lugar importante el alcoholismo como causa.

El paso constante de los vapores alcohólicos por el árbol respiratorio, irrita las cuerdas vocales y trae un enronquecimiento de la voz dándole un timbre especial que se llama vulgarmente: *voz aguardentosa*. La mucosa brónquica, sometida también á la misma causa irritante, trae esas laringo-bronquitis crónicas alcohólicas, que curan difícilmente si se desconoce su etiología.

Las congestiones pulmonares en las bases y parte posterior de los pulmones se presentan con frecuencia. El enfisema de origen alcohólico viene por la misma congestión brónquica constante y por la dilatación de los bronquiolos pequeños. La esclerosis pulmonar podría presentarse. (Magnus Huss.)

Chausel y Grissolle han encontrado neumonías cuya causa aparente es el alcohol, sin intervenir las demás causas ordinariamente productoras de la enfermedad. Estas neumonías son del más grave pronóstico pues siempre se presentan con la forma ataxo-adinámica, sin que sus manifestaciones nerviosas estén en relación con las lesiones del pulmón.

Puede al alcohol predisponer al organismo á contraer la tuberculosis pulmonar, obrando como causa debilitante y cuando la tuberculosis preexiste, el alcoholismo acelera su marcha.

El sistema nervioso se ve atacado con cierta predilección y si se busca con atención alguna de las afecciones características de la localización patológica nerviosa, en un alcohólico siempre se encontrará aunque sea un ligero síntoma que nos

revela el principio del ataque.

Desde las simples neuritis, extendidas á las regiones innervadas por un plexus ó localizadas al territorio de un solo ramo nervioso, hasta el trabajo degenerativo y esteatósico del cerebro que se manifiesta por la sintomatología de las encefalitis localizadas ó difusas, encontramos todo un grupo morboso complejo, cuyo distintivo es el cosmopolitismo orgánico y el polimorfismo de manifestaciones.

Las perturbaciones de la sensibilidad aparecen generalmente antes que las de motilidad.

La hiperestesia, en las piernas sobre todo, puede ser superficial ó profunda. Más tardía y menos frecuente es la anestesia que principia por un simple debilitamiento de la función sensitiva para terminar en su abolición absoluta.

La sensibilidad especial se altera igualmente, dominando entre todas las perturbaciones de los sentidos la que se refiere á la vista, tanto por su gravedad como por sus consecuencias.

Diminución de la agudeza visual, falta de acomodación, aberración de esféricidad. Más tarde vienen las nubilaciones pasajeras, relámpagos fugaces, moscas volantes.

Bouchut, absolutizando unos casos de relación cierta entre lesiones encefálicas ó medulares y oculares, fundó sus leyes que pueden resumirse diciendo:

Toda afección cerebral ó medular que produzca dificultad de circulación, traerá hiperhemia papilar y retiniana.

Las flegmasias agudas del cerebro pueden propagarse al ojo por la vaina del nervio óptico.

Las enfermedades de los cordones anteriores de la médula espinal, producen hiperhemia y más tarde atrofia de la papila.

La congestión y el edema papilar, las hemorragias retinianas, la neuritis óptica, la retino-coroiditis y la astrofia papilar acompañan á las enfermedades de la médula y del cerebro.

En el alcoholismo se pueden ver: vesículas cerradas de la retina (lo que es raro) atrofia de la papila, infiltración granu-

losa ó grasosa de la retina, placas blancas de la retina, tubérculos coroideos, atrofia coroidea.

Funcionalmente se encuentra el escotoma central.

Añadiremos que el pterigión acompañado de cierta coloración en la conjuntiva son casi siempre de origen exclusivamente alcohólico. El Sr. Miguel Jiménez hizo ya notar la diferencia del pterigión del alcohol, carnoso, rojo, del del pulque que es más bien como atacado de degeneración grasosa.

Las sensaciones subjetivas del oído, no son de origen exclusivamente alcohólico. Cuando existen en un ebrio es necesario buscar con cuidado y se hallará la epilepsia, la paramecia, etc., casi lo más frecuente unidas con él.

El olfato y el gusto se pervierten más ó menos y ya el hecho de ingerir algunas bebidas declara esta perversión.

El tacto, aunque rara vez se ve perturbado también, tal vez bajo la influencia del temblor fibrilar, que produce la distaxia.

Este, el temblor, se encuentra desde luego entre las perturbaciones de motilidad. Comienza por los dedos, es fibrilar, de pequeñas oscilaciones, involuntario, acompañado á veces de cierto grado de reptación (sendo-atetosis). Sus lugares de principio son los dedos de la mano, luego invade el miembro superior y por último los inferiores, pudiendo generalizarse. Un órgano que siempre es atacado es la lengua en la cual se pueden ver las contracciones fibrilares de sus músculos intrínsecos. Es muy común hallarlo en la mañana y verlo calmarse por la ingestión de alcohol.

A un período más avanzado, se presentan los sobresaltos en los miembros, calambres, espasmos, convulsiones y por último verdaderos accesos epileptiformes (epilepsia Jacksoniana de origen alcohólico). Cuando la bebida productora del mal, es el ajeno, estos accesos pueden presentarse en muy corto tiempo (epilepsia absintica) pues en este caso las perturbaciones se deben á su esencia tóxico-convulsiva.

La parálisis es la perturbación última de las perturbaciones

motrices; puede ser más ó menos generalizada y atacar un músculo, un grupo muscular ó varios de ellos, extendiéndose á todo un miembro.

Para terminar con todo lo que se refiere á las alteraciones que en el individuo trae el alcoholismo, sólo falta por considerar la complicación más terrible y digna de toda compasión: la perturbación de las facultades mentales.

Esta perturbación psíquica se presenta gradualmente y sus manifestaciones se encuentran en relación con el carácter, educación y costumbres del individuo y siguiendo una marcha variable en cada caso.

El primer síntoma que da el alerta á las personas que rodean al alcohólico en su cambio de carácter; este se vuelve irascible, desconfiado ó se ve atacado constantemente por ideas fijas que no puede abandonar; aquel pierde por completo la voluntad, ejecuta á ciegas lo que se le ordena, es fácil de conducir; abandona sus ocupaciones, su inteligencia se debilita, habla poco y responde sólo por monosílabos. No parece sino que en él se verifica un trabajo de concentración de sus facultades, para después presentarse con todas sus energías, pero en completo desorden bajo la forma de delirio que no tardaría mucho en aparecer.

La vista y el oído son los sentidos que más sujetos están á alucinaciones; el delirante oye voces que lo insultan y lo provocan; tiene la convicción íntima de la existencia de seres imaginarios que lo amenazan; fieras que lo devoran en medio de los sufrimientos más atroces, y la mayor parte de las veces, poseído ya de la idea fija de la persecución á su persona, cree encontrar en los que lo rodean el asesino que oculta el puñal ó el veneno esperando una ocasión favorable para quitarle la vida. En medio de estas concepciones delirantes y de la desesperación más terrible, el alcohólico apela á dos supremos recursos: la lucha contra el que cree que atenta contra su vida (lo que

lo convierte en un homicida á veces) ó quitarse por su propia mano la existencia para eludir la persecución tenaz de que es objeto. He aquí el alcoholismo como uno de los factores importantes en la etiología del suicidio. B. de Boismont la ha encontrado **330 veces en 4595 casos**

Aisladas es muy raro encontrar estas perturbaciones y lo más frecuente es que se presenten como el principio del *delirium tremens* y la locura alcohólica.

El *delirium tremens* (œnomanía de Rayer) es un accidente agudo del alcoholismo crónico. Aparece después de un exceso alcohólico ó de la abstinencia bajo la influencia de un traumatismo, enfermedad ó una fuerte impresión moral. Se caracteriza principalmente por los temblores intensos y generalizados y por el estado mental descrito anteriormente; acompañado del delirio profesional cuando no mata, su duración es generalmente de siete á ocho días y lentamente se calma quedando tan sólo algunas veces por largo tiempo torpeza intelectual y gran confusión en las ideas; trastornos que desaparecen lentamente.

Delasiauve ha descrito una forma de delirio muy aguda, que se caracteriza por una excesiva actividad nerviosa y que es muy mal pronóstico para la vida del individuo.

La locura alcohólica es de evolución más lenta que el *delirium tremens*. Es de varias formas que pueden describirse de la manera siguiente: 1.ª *lipemania* que se caracteriza principalmente por un notable abatimiento del individuo, poseído del mayor temor que nada puede vencer; comienza á creerse perseguido y temiendo por su seguridad personal, acaba por rehusar todo alimento para evitar el ser envenenado. Es una forma de *paranoia*, que pudiera apellidarse *alcohólica*. 2.ª *ferocidad de embriaguez* (*manía ebriosa*). La agitación considerable y los instintos feroces son los caracteres más notables. El individuo se alcoholiza con una dosis relativamente pequeña de bebida y, á pesar de una buena educación, vocifera, amenaza, injuria, trata de golpear, muerde, arroja espuma por la boca y

sus ojos se encuentran inyectados y animados de movimientos convulsivos. En medio de este cuadro aterrador, el individuo se lanza sobre los objetos que lo rodean para destruirlos; ataca con impetuosidad á las personas que encuentra; y no pudiendo satisfacer los instintos criminales, desgarrá sus propias carnes poseído de la cólera más profunda (Caso de un joven mexicano hijo de francés.)

La *monomanía homicida alcohólica*. El individuo cree en peligro su existencia por la amenaza constante de falsas concepciones ó bien se deja llevar por voces imaginarias que le aconsejan el homicidio y le impelen al crimen.

Fournier cita el caso de un obrero que no pudiendo resistir más una voz que le ordenaba matar á su hijo le rompió la cabeza con una hacha.

Otro de los trastornos es el celo exagerado á la amante ó la sospecha ó aun la convicción del engaño de la esposa. Esta tal vez se debe á la manera de ser de ella con el marido alcohólico que la solicita en estado de ebriedad; que por su degeneración se retarda en la eyaculación y la hace sufrir, ó que por su presencia y el carácter especial que adquiere aun fuera de la embriaguez se le hace odioso y repugnante.

Por último, consagremos aunque sea unas cuantas palabras á la *dipsomanía*. Este estado hereditario degenerativo, se caracteriza por presentarse por accesos. El individuo de tara nerviosa, pasa una parte de su vida sin que nada haga ⁿⁱ su degeneración. Más tarde siente un malestar en el epigastrio, opresión en el pecho, estorbo y sequedad en el cuello; tiene una sed exagerada que no se le calma con nada y acude al alcohol para calmar su ansiedad. Una vez tomada la primera copa de vino, siguen otras y otras hasta caer el enfermo en la postración completa. Páido ^{de} del exceso, se arrepiente, se avergüenza de su conducta, se oculta de todo el mundo y pasa un lapso de tiempo más ó menos largo en privación absoluta de vino.

Pero poco después experimenta los mismos síntomas; siente la imperiosa necesidad de beber y al principio se resiste, se recrimina sus faltas anteriores, se degrada en voz alta, pero no pudiendo más toma la primera copa para calmar su ansiedad y ésta es su perdición. Ingiere alcohol hasta el coma. La mujer que es su víctima con más predilección, si es honrada durante esos accesos, vende su cuerpo para adquirir á cualquier precio el alcohol, y es notable cómo se oculta para tomar las primeras dosis.

Esta forma se distingue de la embriaguez vulgar por que hay una tara nerviosa; una obsesión, una lucha interior, el individuo se resiste á tomar; se oculta para beber y oculta las bebidas que generalmente conduce á su casa, tiene el aura especial y después se avergüenza de sus actos teniendo un época más ó menos larga de abstinencia. El ebrio toma en cualquiera ocasión y se vanagloria de su vicio. El dipsomano se oculta y se avergüenza.

La locura alcohólica tiene una duración variable, pero es susceptible de curación; desgraciadamente la condición necesaria, para la abstinencia y ésto en la mayor parte de los casos, es muy difícil. "El que ha bebido beberá" se dice generalmente y si en él se encuentra ya perdida la voluntad; apenas terminados los episodios agudos, el delirio, se dedicará á nuevos accesos. Agotado por las excitaciones nerviosas repetidas, profundamente debilitado por la rápida intoxicación de su organismo, se prepara entonces á llenar la última página de la historia de su vida que la Patología nos describe con aterradoras frases bajo el nombre de *Pseudo parálisis general*. *Demencia paralítica alcohólica*. Ella es el último término de la degeneración física, moral é intelectual del individuo. La curación es imposible ya; no se obtiene sino con la muerte. Así bien pudiera escribirse al principio de este capítulo, como algún escritor propone, la frase pavorosa que el Dante coloca en la entrada del sitio destinado á los condenados al eterno y terrible sufrimiento:

"Lasciate ogni speranza, vuoi chi intrati."

He aquí reseñado en pocas palabras todo el cuadro de horror y de miseria que desarrolla en un individuo el tan terrible enemigo alcohol. Ve que sus fuerzas se agotan, que sus órganos se degeneran, que sus facultades intelectuales se agotan y sin embargo obligado por la costumbre, dominado por el vicio y perdida su volición, abraza con cariño el frasco de veneno que lo conducirá á una muerte tal vez prematura.

El individuo alcohólico no es la sola víctima sacrificada en aras de ese vicio; su maléfica influencia se extiende, ya lo hemos repetido, á la familia y á la nación entera; pero aun va más lejos: hasta las futuras generaciones.

El alcohólico, llegando á no tener otra ocupación que las libaciones y los excesos ó dilapidando alegremente en la orgía el producto destinado á llevar el pan á su hogar, verá el fatídico espectro del hambre, posesionarse de los seres más queridos. Pronto á cometer los crímenes más espantosos, ante él están siempre abiertas las puertas de la prisión, dejando á la familia abandonada á la miseria más absoluta, privada como se encontrará del solo apoyo con que cuenta para cubrir sus necesidades.

La falta de cumplimiento en los deberes del hogar, trae poco á poco la pérdida de los sublimes afectos conyugales que en un tiempo eran la principal causa de su felicidad. Las manifestaciones recíprocas de cariño entre padres é hijos no existen ya, y el adolescente privado de los consejos y el respeto paternos, pierde toda noción de moralidad y se lanza á la vida de excesos y libertinaje animado por el ejemplo tristísimo que desde su infancia se le presenta constantemente y predisposto por la herencia nerviosa que le proporcionan sus progenitores alcohólicos.

Los signos físicos hereditarios del alcoholismo, son los más variados, manifestándose por coloración violácea de la piel; perturbaciones tróficas; tendencia exagerada á la lipomatosis;

labio leporino, implantación irregular de los dientes; prominencia del maxilar inferior, etc., etc. En el órgano de la visión encontramos principalmente blefaritis crónica; pigmentación irregular de la coroides; albinismo; retina pigmentaria, deformación de la papila, estrabismo, ambliopía, daltonismo y la ceguera completa congénita. En el oído sordera completa congénita y sordo-mutismo:

En el sistema nervioso, las perturbaciones son más notables. Algunas veces las deformaciones huesosas craneanas asimétricas, que son causa de notables manifestaciones por parte del sistema nervioso y del encéfalo. Un lugar falto de desarrollo, en que no se encuentre, ó sólo al estado rudimentario, uno ó alguno de los centros nerviosos, presentará manifestaciones psíquicas en relación con la función que estos centros pueden tener. Lo mismo puede decirse de la médula ó de los nervios, cada cual en el papel que la naturaleza les ha asignado.

Las perturbaciones psíquicas con que se manifiestan las funciones nerviosas son el más triste legado de un padre para su hijo. En el primer grupo colocaremos el debilitamiento intelectual que se acompaña generalmente de un desarrollo de los apetitos (falta de sentido moral). En el segundo nos encontramos la inteligencia apenas bosquejada y con tendencias á desaparecer. En el tercero no hallamos el más ligero vestigio de las facultades intelectuales y morales y sólo las manifestaciones de la vida animal. Esto constituye el idiotismo. Todas estas formas constituyen la degeneración y en las fronteras de la locura encontramos el numeroso grupo que describe con los nombres de: Degeneración superior de Mangan; monomanía razonante de Esquirol; monomanía impulsiva de Morel; moral insana de Pritchard; el delirio de acción de Briere Boismont, lipemanía razonada de Billod; locura lúcida de Trelat, pseudo monomanía de Delasiauve, locura consciente de Baillegier, etc.

También en la descendencia puede encontrarse la *histeria*,

esa neurosis que por sus múltiples maneras de manifestarse ha merecido nombres como, "el proteo y la gran simuladora." Ella parece como la condensación de la Patología médica en una sola enfermedad, sin que en la mayor parte de las veces se encuentre lesión material alguna. El sistema nervioso, en excesiva excitación reprimida, espera solamente el más ligero toque para estallar en síntomas los más alarmantes. La mujer es su víctima de predilección, muchas veces en la época floreciente de su vida.

La epilepsia es otra neurosis no menos digna de tener en consideración; ataca los dos sexos y su frecuencia es bien grande. Conduce á la demencia á veces con gran celeridad, después de múltiples ataques convulsivos. Terrible es también, así como la anterior por el estado mental que las acompaña.

Las inversiones en el sentido genital ó la falta absoluta de deseos genésicos traen la esterilidad y con ella la extinción más rápida de la raza.

He tratado anteriormente de cómo influye, el alcohol en sus accidentes agudos ó crónicos, aumentando la criminalidad, y cuál es su papel predisponiendo á la morbosidad ó aumentando la mortalidad como adyuvante de otros agentes patógenos y acabamos de considerar las lesiones que el alcohol deja en el organismo y trasmite por herencia.

Bastaría esto sólo para deducir lógicamente la grandísima y perjudicial participación que se le debe conceder en la ruina de las naciones.

¿Cuál es la influencia que esto puede tener en el problema económico de una nación? Por demás está hacerlo notar cuando vemos que tantos brazos sin trabajo y tantas energías perdidas en el interior de las tabernas, sólo pueden conducir á la pobreza y aun á la miseria, del individuo, de la familia y del grupo que estos forman. Un paso más y llegaremos á la degeneración de la raza que coloca á los humanos en un grado

muy inferior de la escala antropológica.
 ¡Desgraciada de una nación si su población se encuentra en este estado, porque, necesitará entonces de los beneficios de una conquista civilizadora!

Uno de los factores que nos señalará claramente el avance de un pueblo hacia el progreso, será entre otros, la pureza de sus costumbres, y los resultados que se hayan obtenido en la desesperada lucha contra el alcoholismo.

* * *

Los efectos estimulantes y agradables del primer período de ebriedad, son conocidos desde los más remotos tiempos y desde entonces el alcohol es el bálsamo curativo de todos los pesares.

La Biblia nos refiere que Noé plantó viñas y con el jugo de sus frutos, experimentó también los efectos del alcoholismo agudo.

Los griegos queriendo hacer más vivas las impresiones de su sistema nervioso excitado, procuraban exaltar más sus pasiones extasiándose en la más bella obra de la naturaleza: la mujer. De aquí nacieron las Bacanales, fiestas en que tomaban parte las mujeres más célebres de Atenas.

En Roma, la frugalidad de los contemporáneos de Cincinato, fué pronto sustituida por un gusto desesperado por el vino. Catón el Censor, en medio de los efímeros goces del alcohol se olvidaba de poner en práctica las máximas que quería imponer á los demás.

Mahoma, proscribió el vino en su Korán.

En la actualidad los dominios del alcohol son tan extensos como el mundo y sus efectos son conocidos ya en la ciudad como en el campo, del hombre como de la mujer, del adolescente y á veces del niño como del adulto y del anciano.

Esta costumbre es de todos los tiempos y de todos los pueblos y su causa es universal, pues que es inherente á la naturaleza humana, el placer como fin, el alcohol como medio. ¿Qué importan nuestros sufrimientos posteriores si nuestras

pasiones son satisfechas?

Pero la causa que acabamos de mencionar no es la única y las numerosas que faltan por señalar bien podemos colocarlas en tres grupos: 1º. *causas idiosincrásicas*; 2º. *causas ocasionales*; 3º. *causas patológicas*. *Causas idiosincrásicas*. He hablado ya de algunos individuos que poseen la tendencia natural á las bebidas alcohólicas, por degeneración hereditaria. Ya he citado el caso de un niño muy afecto á las bebidas alcohólicas, hijo de padres profundamente alcohólicos. En nuestro pueblo es notable el gusto desarrollado en los niños por el pulque ú otras bebidas; quizá podrían considerarse en el caso precitado y no solamente atribuirlo á la costumbre que les hacen adquirir.

Causas ocasionales. Profesiones Algunas de estas gozan del triste privilegio del alcoholismo y entre otras señalaré la del licorista y el comerciante en vinos; estos, para probar la excelente calidad de su mercancía ó por consecuencia con los parroquianos que solicitan su compañía para beber, con frecuencia presentan las lesiones del alcoholismo crónico.

Es costumbre entre los comerciantes, sobre todo los agentes viajeros tratar siempre sus asuntos con la copa en la mano, aun cuando no tengan relación alguna con el alcohol; y según decía un profesor mío, actualmente todo se arregla con una copa de vino.

Después viene todo el grupo de individuos que expuestos á trabajos físicos ó intelectuales excesivos, buscan en el alcohol un elemento dinámico para soportar las fatigas del trabajo. Entre esta los principales son: artistas, cocheros, herreros, y obreros en general.

Vagancia. Así como el excesivo trabajo conduce fatalmente al alcoholismo, su carencia, la ociosidad, en una palabra, puede conducir al mismo fin. En efecto, el hombre sociable por naturaleza, busca el trato en los demás; pero ¿á donde encontrarlo si no en la cantina? ¿Como pasar distraidamente el tiem-

¿o si no es en medio de las frecuentes libaciones?

Glima. En los países fríos, la necesidad de obrar contra la acción depresiva de la baja temperatura, así como de la mala é insuficiente alimentación, el alcohol es el medio que con más frecuencia se emplea.

Número de cantinas. La escases de establecimientos apropiados para mitigar la sed con otra cosa que con las bebidas alcohólicas y el número inmenso de cantinas son ocasión favorable para el desarrollo del alcoholismo.—En este grupo puede colocarse también como obrando de la misma manera, el expendio en estos establecimientos de bebidas á bajo precio que se encuentran así al alcance de todas las fortunas, y muy perjudiciales no sólo por el alcohol de mala calidad que contienen, sino también por las sustancias que se emplean para adulterarlas ó falsificarlas.

Ignorancia. Los individuos poco ó nada ilustrados dan mayor contingente alcohólico. Un hombre que nunca ha pensado, cuya inteligencia no ha recibido los beneficios de la civilización, será llevado fatalmente á cumplir sus deseos sensuales, sin considerar el grave mal que se busca, deseoso solamente de encontrar la compensación á sus fatigas por medio de la embriaguez. El contagio moral influye grandemente en el desarrollo de las costumbres alcohólicas y su acción es más marcada en las personas de bajo nivel intelectual.

Pobreza. La pequeñez de salarios, la caréstita de víveres, en una palabra, la miseria hace que (grave error) con el alcohol se constituya la insuficiente ó mala alimentación. No llevando en su composición los principios nutritivos, cuya cantidad y calidad prescribe la higiene, no se debe considerar como alimento, pues sólo disminuye la sensación de hambre por la irritación estomacal que produce y por su acción estimulante que hace olvidar las más precisas necesidades biológicas.

Por último, para aquellos que agobiados por la miseria, perturbados en sus facultades, se sienten con el espíritu cansado,

y falto de energías para combatir ó resistir estoicamente las desgracias, el alcohol será un consuelo que ahoga el pesar y disipa la tristeza. Adquirida una vez la costumbre de las bebidas, se hace una necesidad imperiosa, irresistible contra la cual nada pueden los consejos, las consideraciones ni aun los compromisos más solemnes. La embriaguez es una pendiente en que fatalmente se desciende una vez colocado en el principio.

En las grandes epidemias, (cólera, tifo, etc.) se hace gran consumo de alcohol, creyéndolo una medida infalible para prevenir el contagio.

Debemos también considerar la interpretación errónea del amor propio, para demostrar la emancipación completa de la familia, la libertad absoluta de que se goza, y el deseo de superar en la bebida.

No de otra manera se debe considerar lo que se cree una exigencia de sociedad, ofreciendo bebidas alcohólicas á los que le visitan ó acompañan. Esto sólo revela ignorancia de los males que puede causar el alcohol.

Entre los numerosos estados pasionales que se cuentan como causa principal, encontramos uno que quizá es el que se presenta con más frecuencia: me refiero á ese sentimiento sublime y puro del amor á la mujer; ese sentimiento grandioso que conmueve las almas y alienta los corazones, unificándoles en sus afectos y sus pensamientos, para formar en su derredor esa atmósfera de felicidad que se respira sólo en medio de las dulzuras del hogar, en donde impera como único soberano; pero este mismo afecto, causa de nuestras alegrías, cuando no se encuentra satisfecho, puede ser también el origen de todas nuestras desgracias. En efecto, el individuo que ve sus pasiones contrariadas por una causa cualquiera y el imposible de satisfacerlas, se dejará llevar por la impetuosa corriente del vicio, eligiendo el alcohol, como el medio más seguro para conseguir, si no el olvido, si cuando menos la atenuación del dolor que le ocasiona su felicidad perdida,

Causas patológicas. Ciertos estados patológicos, que atacan más ó menos directamente el sistema nervioso, perturbándole aunque sea ligeramente en sus funciones, contribuyen poderosamente á provocar un deseo irresistible por el alcohol. Esto hace decir á Esquirol que en este caso el abuso del alcohol es más bien el efecto y no la causa de los trastornos mentales. Citaré la dipsomanía, estudiada ya, la hipocondría, la histeria y otras neurosis. En la mujer, las crisis catameniales, el embarazo, en las predisuestas, obran de la misma manera, así como otros estados patológicos que alterando los órganos genésicos traen una perturbación de las funciones nerviosas, encontrándose cierta relación entre unas y otros.

* * *

El Médico, depositario fiel de los secretos más íntimos del hogar, es el único que conoce á fondo las necesidades de la Sociedad, y puede estudiar á conciencia los defectos de su organización; por tanto, siempre debe solicitarse su ayuda en la campaña antialcohólica tan importante para el bienestar general. Así el plan de ataque deberá formarse más bien en el seno de las Academias médicas que no en las asambleas legislativas, ó en las Sociedades de temperancia.

Los pueblos y sus legisladores, preocupados altamente por los rápidos avances del alcoholismo, cada cual por su parte y en su esfera de acción, han dictado leyes é instituido sociedades para poner un dique á tan terrible mal; pero al parecer no han obtenido en ellas todo el fruto que se esperaba. Entre nosotros la legislación es muy defectuosa en tal sentido, y puede decirse que las Sociedades aun están en su principio.

Hacia tres puntos se debe dirigir nuestra atención para combatir el alcoholismo con algunas esperanzas de éxito: 1.º en lo que se refiere al alcohol; 2.º á los fabricantes y expendedores; y 3.º al individuo.

Hemos visto que el alcohol etílico es el menos maligno en sus efectos, pues un beneficio sería ya, hacer uso de alcoholes que se acercaran á ese tipo, y como esto se puede conseguir

por la rectificación, se debería exigir á los fabricantes esta condición en sus productos. Prohibir hasta donde fuera posible la venta de esas bebidas tan tóxicas como el ajeno y tantas otras que no son sino verdaderos venos bajo la más seductora apariencia.

Al Consejo S. de Salubridad tocaría hacer la vigilancia de la rectificación; en su defecto se establecerá una Oficina especial y si no es posible ni una ni otra cosa, la autoridad deberá exigir siempre la patente de rectificación, bajo la garantía de una comisión competente del lugar en donde se fabrica la bebida.

Aumentar los impuestos sobre las bebidas destiladas (aguardiente whisky, etc.) nacionales é importadas y disminuirlo en las fermentadas que contienen menos cantidad de alcohol (vino, cerveza) será un buen medio que los gobiernos debieran poner en práctica, así como la protección de otras industrias que las productoras de alcohol, pues con la producción actual es más que suficiente cantidad para los otros usos.

El impuesto no debe aumentar igualmente en todas las bebidas, porque el resultado sería además del alcoholismo la miseria, por la siguiente razón: El individuo usa el alcohol para proporcionarse cierto grado de excitación, que obtiene con una cantidad determinada; si el impuesto se eleva, supongamos al doble, la cantidad de alcohol habrá aumentado su precio en la misma relación y este exceso en el precio se pagará seguramente sacrificando el cumplimiento de otras necesidades individuales ó de la familia; siendo tan exiguo el jornal, y no aumentando éste en la misma relación que la contribución.

Poniendo un impuesto fuerte á las bebidas más perjudiciales, se conseguirá sustituir un mal grave con otro que lo sea menos, imponiendo en cierto modo el uso de una bebida determinada en relación con los recursos pecuniarios y beneficiar á la familia con el excedente monetario que de otra manera se hubiera invertido en alcohol.

En nuestro país nada ó muy poco se ha hecho en contra del

alcohol desde este punto de vista pues sólo en la Capital y en los estados de mayor importancia hay un Cuerpo que vigile la Salubridad pública y, aun habiéndolo, el número de empleados para este objeto es tan insuficiente, que le es imposible llenar su cometido.

Además multitud de industrias licoreras se establecen sobre todo en las pequeñas poblaciones sin estar sometidas á la vigilancia necesaria y constante del Gobierno, y que producen alcoholes de la peor calidad y en cantidades enormes que en su totalidad se consumen en corto tiempo.

Se ha intentado ya reservar los beneficios del alcohol para la Industria, principalmente utilizándolo como combustible para producir fuerza, luz, etc. El Gobierno francés ofreció un premio al mejor invento que utilizara el alcohol en este sentido; pero los distintos modelos que se presentaron eran poco prácticos por su costo elevado de construcción, y su mecanismo en la mayor parte de ellos muy complicado. La Ciencia no ha pronunciado aún su última palabra y es de esperar que los inventores se esforzarán por encontrar la solución de este problema que sería de resultados tan benéficos.

En cuanto á lo que se refiere al fabricante y al expendedor en Europa desde muy remotos tiempos se ha intentado perseguir tenazmente el alcoholismo por leyes severas contra las fábricas y expendios de alcohol ó las bebidas que lo contienen.

En Francia en año de 1816 se daba ya una ley que castigaba con la clausura y confiscación de aparatos y accesorios, así como de sus productos, á las fábricas de alcoholes y bebidas que se ponían en explotación sin el permiso correspondiente.

Más tarde y en diferentes épocas se imponían penas consistentes en multas ó confiscación cuando se hacía el cambio en la capacidad de las calderas, cubas, vasos, etc. sin declaración previa, así como el uso del fuego, mayor número de horas que el señalado, y la fabricación de alcoholes de diversa calidad que la declarada.

Gran deficiencia se nota en nuestras leyes en lo que á esto se refiere y si se añade la poca ó ninguna vigilancia, se verá que el alcohol goza de relativa impunidad.

Las medidas apropiadas en todo caso serán las siguientes:

Exigir que las fábricas garanticen la buena calidad de sus productos, así como que su fabricación sea conforme á los preceptos científicos y con las más estrictas reglas de la Higiene.

Perseguir el fraude en las fábricas de cualquier modo que se cometa.

En cuanto á los comerciantes, castigar severamente las adulteraciones y el expendio de bebidas alteradas ó que sean presentadas con nombres ó calidad que no tienen, cambiando las viñetas de los envases que la garantizan como de buena calidad.

Hacer por disminuir de alguna manera la venta al menudeo, ya poniendo cuantas dificultades estén á la mano para impedir el establecimiento del considerable número de expendios, ó limitar cuanto sea posible el tiempo que estos se encuentren al servicio público. Esto ya comenzó á implantarse siguiendo las indicaciones del Gobierno.

Impedir igualmente por medios apropiados la venta de licorres embriagantes en otros establecimientos que los que con este objeto se establezcan; así, bueno sería reglamentar la cantidad máxima de bebidas y la clase de ellas que se permitiera proporcionar en los restaurants, fondas, etc., por cada una de las personas que á ellas concurrieran y sólo cuando sean solicitadas. Seguramente que los propietarios y el público pondrían todo su talento en infringir estas disposiciones; pero mientras mayores sean las dificultades más esperanzas de éxito se tendrán.

Desde que las disposiciones gubernativas han obligado á los propietarios de bebidas alcohólicas á cerrar determinadas tardes, el movimiento en las Secciones médicas de Comisarias disminuye en esos días para aumentar al día siguiente que son

abiertos al público dichos establecimientos.

Pero para llegar á los resultados prácticos que se buscan es necesario no sólo expedir leyes sino vigilar su exacto cumplimiento. Así será necesario encargar este servicio de policía á los agentes más ilustrados y de reconocida moralidad para que no se dejen seducir por medio del dinero ó la amistad y permitan la infracción de esas disposiciones.

Por lo que se refiere al individuo, vamos á exponer los principales medios que se emplearán.

La influencia poderosísima que sobre el pueblo tiene la religión muy útil sería aprovecharla por la predicación. Ideas son estas expuestas aun por individuos de la escuela positiva, que están de acuerdo con los efectos benéficos que se obtienen despertando en los creyentes el odio al alcoholismo y asegurándoles los gravísimos males que causa. Toulouse, de la Escuela de Spencer nos refiere el hecho siguiente: En Irlanda se desarrolló el alcoholismo antes de la mitad del siglo XVIII en proporciones espantosas, debido sin duda á que el pueblo en su desesperación buscaba en la estupefacción alcohólica un lenitivo á sus imponderables desdichas. En 1838 un apóstol irlandés, el padre Matew, emprendió una cruzada especialmente por la predicación contra el vicio, y en sólo cinco años hizo bajar la cifra de alcohólicos y por tanto la criminalidad,

En 1838 (antes de la predicación) hubo en 4 años 64, 000 delitos.

En 1842 (después de la predicación) hubo 47, 000 „

En 1838 (antes „ „ „ 59 ejecuciones de pena capital por crímenes.

En 1842 (después de la predicación) „ „ „

Esto nos demuestra bastante cuánto debemos confiar en la ayuda por la influencia religiosa; si no con el mismo éxito que antes, si como capaz de disminuir en gran parte el número considerable de alcohólicos.

Estas minuciosidades han sido ya expuestas por nuestro

eminente jurisconsulto y notable orador D. Justo Sierra.

Aterrorizada la culta clase social por el grandísimo y rápido desarrollo del vicio que nos ocupa, que pasando las fronteras del bajo pueblo se interna ya en sus dominios, posesionándose de multitud de sus ilustrados miembros; ante el cataclismo social que filósofos y estadistas anuncian, por la gran decadencia de sus elementos principales de sostén, intenta también la regeneración del pueblo, buscando el bien propio y el de la patria, deseando poner en práctica los deberes para con los semejantes alejándolos del vicio terrible que despiadadamente los oprime.

Ante la magnitud asombrosa de la cifra de alcohólicos seguramente sería necesario para combatirlos una fuerza colosal que oponer para la consecución de tan noble idea, fundados en el principio sociológico de "la fuerza por la unión."

Las personas más ilustradas, los más claros talentos han unido sus energías, combinando con este objeto su trabajo intelectual con la esperanza de corregir, aunque sea en parte, este cáncer que destruye nuestro pueblo; pero sus esfuerzos han sido impotentes para desarraigar costumbres que tan pronto y tanto han profundizado sus raíces. Así nacieron las sociedades de Temperancia, llevando en su bandera, como lema de combate, la idea laudable del fin para que tales instituciones se han formado.

La primera de ellas se formó en Boston (E. U. A.) en el año de 1813. Con el entusiasmo de quien sostiene una nueva idea, sus miembros querían ver realizados en un momento todas las ilusiones que se habían formado: todas las grandes esperanzas nacidas con el prejuicio que se habían formado de la debilidad de los defensores del mal que combatían, pero no fué así: los resultados benéficos se hicieron esperar, trayendo entonces el mayor desaliento que les obligara á declararse en completa derrota.

La tenacidad en la lucha, la constancia que caracteriza á nuestros vecinos del norte, hizo que más tarde, como el fénix que renace de sus propias cenizas, sobre las ruinas de la extinguida sociedad y casi con los mismos elementos, se reedificara la sociedad que años antes fracasara en sus intentos y extendiera más y más su influencia y sus beneficios hasta invadir todas las ciudades de la Unión Americana. Ayudada poderosamente por el distinto grado de civilización de la época y teniendo á su disposición grandísimos elementos, pronto sus ideas se popularizaron y nuevas sociedades nacieron á su inspiración.

Hoy se encuentran en número inmenso y sus enseñanzas se extienden por todas partes, en las grandes ciudades como en los más pequeños pueblos; dentro de las prisiones y los centros del vicio, como dentro de la escuela y el taller.

Es sin duda alguna la República norte americana la que con más constancia y método ha luchado entre todas las naciones que se han preocupado por desterrar el alcoholismo y quizá la que mayores éxitos ha obtenido. (Sra. Fields.)

Pocos años después de la fundación de la primera Sociedad de Temperancia en los E. U. A. se fundó en Glasgow (Escocia) en 1827 una sociedad sosteniendo los mismos principios y con el mismo objeto que la que años antes se formó en Norte-América y encontramos estas benéficas instituciones en la actualidad extendidas á los países más civilizados que comprenden y miden su necesidad y utilidad.

Holanda, Suecia, Alemania, Suiza, Francia cuentan ya con ligas anti-alcohólicas. Sólo la Rusia ha permanecido impasible ante los desastres causados por el alcohol, quizá porque ve la necesidad de su empleo en los rigores de su clima ó por transigir solamente con añejas é inventeradas costumbres.

En nuestra República se han formado ya varias "Ligas de Temperancia;" pero menos aun que en las otras naciones, se deja sentir su influencia sobre el pueblo; y ésto seguramente

se debe á que su organización es defectuosa y probablemente á la falta de ocasiones que le hagan demostrar el conocimiento exacto de su papel.

En sus estatutos tan sólo existen cláusulas que obligan á sus miembros á la asistencia á sus reuniones; á leer periódicamente trabajos sobre la materia; á dar conferencias verbales sobre el particular dentro de sus mismos salones; y, ante todo, á que sus miembros presten el solemne juramento de abstinencia absoluta de bebidas alcohólicas.

Otro tendría que ser, indudablemente el camino que estas Sociedades deberían seguir, para alcanzar pronto el bello ideal que desean, puesto que su papel es elevado en la obra de regeneración.

Ya que hasta hoy sólo se han preocupado de acaparar, de atraer elementos de importancia, tal vez para que colaboren en las ideas de altruismo que son necesarias, imponiéndolos á las decepciones con el objeto de que no desmayen más tarde, tiempo es ya de que impartan sus enseñanzas á la masa del pueblo, que por su miseria intelectual necesita de su ayuda. El beneficio que imparten al reducido número de socios, viene siendo nada en relación con la enorme cifra de alcohólicos.

Sus miembros todos son: ó voluntarios en las plazas de la temperancia ó personas de elevado criterio moral y nivel intelectual, que deberían más brindar á los demás sus conocimientos ó sus estudios que recibirlos cuando les son innecesarios.

Ellas cuentan con elementos intelectuales y materiales para emprender con todo orden y constancia los trabajos para que el fin que persiguen tenga, si no el éxito ideal que se desea, cuando menos el buen resultado práctico que ha faltado hasta ahora entre nosotros.

Aprovechar esos talentos de personas que á ella pertenecen ó solicitar el de extraños para hacer la campaña antialcohólica en conferencias públicas en lugares apropiados: talleres, es-

exemplar

Utilizar la influencia que una asociación tan útil para la nación tendría sobre el Gobierno, haría seguramente que éste proporcionara los elementos indispensables para organizar las conferencias, dándoles atractivos para aumentar el número de concurrentes. Solicitar igualmente la ayuda del Gobierno ó de empresas particulares para proporcionar al pueblo cuantas diversiones cultas fuera posible. Fundar centros de distracción honesta: bibliotecas, escuelas, etc. á medida de sus fuerzas ó con la desinteresada colaboración de personas adeptas. Hacer la propaganda por la prensa escribiendo para el pueblo. Proponer al Cuerpo legislativo las medidas que después de maduro examen se reconocieran de resultados prácticos contra el alcohol, ó correcciones á las leyes ya existentes en este sentido. Ayudar á que las disposiciones de policía que á esto se refieren, se observen con toda rigurosidad, declarando ante la Autoridad, por los medios que juzgue necesarios, las infracciones. Tratar de propagar las ideas que siguen sus miembros ya individual, ya colectivamente, estudiando su influencia sin límite alguno, y, por último, trabajar con método y constancia á pesar del fracaso aparente del momento.

He aquí, á mi ver, cuál sería el camino que se debe seguir; cuáles los medios indispensables y cómo se deben llevar á la práctica, si se quiere poner de manifiesto la utilidad de nuestras asociaciones de temperancia.

Hoy por hoy y tal como se encuentran constituidos, sus beneficios son para sus miembros solamente. Con sus actuales reglamentos, procuran el bienestar personal de sus socios y su desarrollo intelectual; pero olvidan que su talento, su ilustración y sus energías deben pertenecer á esa clase inmoral por su ignorancia, sus vicios, agobiada por la miseria, que necesita de sus enseñanzas. Así, pues, las ligas de temperancia no se pertenecen: el pueblo las reclama.

* *

Bien conocido es el efecto benéfico de la instrucción y ya se

ha hablado mucho de ella en la influencia que tiene sobre el vicio; por tanto, otro medio será hacer que nadie deje de tenerla; para esto ya que existe la instrucción gratuita y obligatoria, vigilar que no deje de asistirse á los lugares donde se recibe ese beneficio y tratar de moralizar al pueblo inculcándole ideas antialcohólicas y señalando los perjuicios del alcohol á los niños, en la Escuela; á los adultos, ocupados en su trabajo durante el día, en escuelas nocturnas, en conferencias y por la prensa, dando á estas conferencias la aménidad y el atractivo necesarios para llevar á ellas un público numeroso.

Procurar para el pueblo todo género de diversiones cultas á bajo precio ó mejor gratis para que estén al alcance de la clase proletaria, que en verdad necesita bien poco para distraerse, lo que se ha visto con los cinematógrafos públicos. Centros de diversión como gimnasios, bibliotecas, serán muy útiles. Instituir premios para los más constantes en la asistencia á esos establecimientos que estimularán seguramente á concurrir con asiduidad; estos premios insignificantes como un boleto de entrada al Teatro, ú otra diversion moral, tendrán dos ventajas: distraer al pueblo de sus costumbres de taberna, obligándolos en cierto modo á concurrir á los establecimientos instructivos y de recreo, y desarrollar poco á poco la costumbre de los espectáculos cultos, facilitando por este sencillo medio la asistencia á ellos.

* *

La cuestión de represión en la bebida, se ha intentado desde los más remotos tiempos.

Dracón con sus leyes inflexibles castigaba con pena de muerte á los individuos sorprendidos en estado de embriaguez y Licurgo hacía arrancar las viñas.

El uso del vino sólo se permitía en Roma á los individuos de buena familia y de edad de 30 años en adelante; y á las mujeres les estaba estrictamente prohibido bajo las más severas penas. Bajo el amparo de la ley, el esposo po-

día matar á su mujer cuando la sorprendía en estado de ebriedad y Catón quería que para asegurarse de si una mujer había tomado vino, se le pusiera fuego en la boca cuando tal cosa se sospechara.

Carlomagno, en Francia, prohibía con severos castigos el que se provocara á beber. Francisco I. condenaba á los ebrios á prisión y flagelación en público; si reincidían les hacía cortar las orejas y los expulsaba del reino. Carlos IX quería hacer arrancar una parte de las viñas.

La historia antigua de México nos refiere la tenaz persecución que se hacía al alcoholismo y las penas draconianas que se imponían entonces á los alcohólicos y á los que tal vicio protegían.

El emperador Netzahualcoyotl, huyendo de la persecución, pasaba de incógnito por Chalco y allí dió muerte por su propia mano, á una mujer á quien sorprendió vendiendo pulque, bebida que sólo se permitía al pueblo en determinadas fiestas religiosas.

A semejanza de los romanos, en las grandes comidas estaban separadas las mesas, destinándose unas para los ancianos en las que se permitía tomar pulque y las otras á los jóvenes en las que se prohibía esta bebida.

Más tarde se decretaba ya la pena de confiscación de bebidas y trabajos forzados para los adulteradores del pulque y azotes en público para los ebrios.

Todas estas leyes no dieron el resultado práctico que se esperaba, pues nunca faltaba medio para sustraerse al castigo por embriaguez.

En la actualidad otros son los medios que se deben poner en práctica para evitar sus progresos; no acudir á los procedimientos inquisitoriales, usados en la antigüedad; castigar, sí, la embriaguez con severas penas, pero dirigirse más á la instrucción y moralización del pueblo desarrollando su inteligencia hasta que el individuo comprenda por sí solo todo el mal

que se ocasiona.

Otros son los medios del orden penal que se deben emplear siempre con inflexible severidad. Castigar duramente; la vagancia y la ociosidad, comprendiendo en ellas no solo la vagancia habitual, sino aun la accidental, procedente del poco deseo de trabajo después de excesos alcohólicos: lo que en lenguaje vulgar se conoce por "*San lunes.*"

La autoridad debe expedir leyes en este sentido.

Los dueños de fábricas, talleres, etc., que dan trabajo á ciertos empleados deben estimular por cualquier medio posible á los que son constantes en la asistencia á sus ocupaciones y castigar por el contrario á los inconstantes ó que faltan con frecuencia sin causa justificada.

Es muy general en nuestro pueblo, y ya lo he mencionado, el que las madres mismas administren á sus pequeños hijos bebidas alcohólicas, ó alcohol puro, ya bajo el pretexto de facilitar la dentición ó de acallar los gritos que el hambre les hace exhalar, ó simplemente por darles el gusto de que beban los mismos licores que ellas van á tomar en la taberna.

Costumbres son estas que revelan sólo ignorancia absoluta y pérdida ó falta de todo sentimiento moral, y esto debería castigarse con severidad, pues el niño que hoy toma alcohol en dosis cortas, será más tarde un alcohólico consumado.

Nuestra legislación es en este punto altamente deficiente; ella castiga el escándalo, impone penas severas contra el crimen que se comete en medio de la excitación alcohólica y no castiga el vicio del alcoholismo como causa de todos estos males.

Encierra en las prisiones el ebrio escandaloso, al homicida alcohólico y no se preocupa de todos esos ebrios consuetudinarios que impunemente están cometiendo el crimen gravísimo de la degeneración de la raza, de la pobreza en la familia y en la sociedad, daños más terribles tal vez que el arrebatarse una existencia en el calor de una riña tras de mortal y certera puñalada. Allí tenemos esa multitud de seres degenerados,

hambrientos, cubiertos de harapos, vagando al acaso ó poblando los hospitales y manicomios; ellos nos ponen de relieve la deficiencia de nuestras leyes.

Veamos lo que dice el Código penal, en lo que al alcoholismo se refiere.

Cap. XII Art. 923.—La embriaguez habitual, que cause grave escándalo, se castigará con arresto de dos á seis meses y multa de diez á cien pesos.

Art. 924.—Si el delincuente hubiere cometido en otra ocasión, algún delito grave, hallándose ebrio, sufrirá la pena de cinco á once meses y multa de 15 á 150 pesos.

En la fracción III del artículo 34, al enumerar las circunstancias que excluyen la responsabilidad criminal, dice: “La embriaguez completa que priva enteramente de la razón si no es habitual ni el acusado ha cometido antes una infracción punible estando ebrio.” Y cuando más, añade después, se considerará su falta como delito de culpa conforme á la fracción IV del artículo 11 que habla de tal delito cuando lo ha cometido en estado de embriaguez completa, si tiene hábito de embriagarse y ha cometido otra acción delictuosa en estado de embriaguez.

El art. 41 declara atenuante de tercera clase la embriaguez incompleta, si es accidental é involuntaria.

Nada encontramos en esto que castigue la embriaguez ó el alcoholismo, si no es cuando causan escándalo ó á sus impulsos se cometen los crímenes más atroces. Por el contrario: el delincuente se ve amparado por la ley cuando se escuda con el alcohol. El ebrio pacífico, que no tiene otro delito aparente que pasar su vida en la taberna goza de toda inmunidad.

“La embriaguez completa que priva enteramente de la razón, si no es habitual (Cód.) ¿excluye la responsabilidad criminal de un individuo? No, indudablemente. El Código castiga con más dureza el delito cometido bajo la influencia de la embriaguez habitual, no por castigar ésta también como enti-

dad delictuosa, sino por que el individuo, conociendo ya los efectos del alcohol sobre su organismo, acepta antes de la embriaguez la responsabilidad criminal de un hecho delictuoso que verifica durante ella. Ahora bien, sin tener la embriaguez habitual, una sola vez de exceso en la bebida basta para hacer conocer los efectos sobre el organismo que son inolvidables. Más aún: sin haber experimentado personalmente jamás tales efectos, todos conocemos cómo aumenta por la excitación alcohólica la capacidad criminal de un individuo.

Entonces ¿por qué en el primer caso se considera el alcoholismo como agravante y en el segundo la embriaguez como atenuante, cuando los dos son delincuentes al mismo grado? Multitud de veces se busca la embriaguez de una manera premeditada para la comisión de un crimen, seguros de encontrar el apoyo que da la ley para disminuir la pena.

Después el mismo Código en su art. 41, declara atenuante de tercera clase la embriaguez incompleta, si es accidental é involuntaria.

En mi opinión no debe admitirse (si no es con muchas restricciones) la embriaguez accidental; quizá en un caso solamente: cuando el individuo demuestre satisfactoriamente su ignorancia absoluta sobre los efectos del alcohol, antes de cometer un delito. Pero no encontraremos seguramente en individuos de completo desarrollo intelectual, de íntegras facultades psíquicas, esta infantil ignorancia que los exculpe de sus criminales atentados, haciéndolos aparecer ante la Sociedad como un modelo de inocencia y virtudes. Sólo el idiota ó el loco, y el niño que por su falta de raciocinio llegará á cometer tales actos, serían los únicos en quienes se podría admitir la embriaguez accidental; pero estos mismos, aun cometiendo hechos delictuosos, se encuentran fuera de la acción penal: los primeros irán á un manicomio y el último á una casa de corrección en donde no sufre propiamente un castigo, sino al contrario se le inculcan ideas de afecto al trabajo, se le instruye y moraliza

para permitirle su entrada á la Sociedad, sólo cuando ha llegado á su perfecto desarrollo intelectual.

En ningún otro caso no se debe admitir esta embriaguez accidental, porque al ingerir alcohol se aceptan sus consecuencias y un equívoco en la cantidad necesaria para perder la razón, no debe atenuar en nada el crimen, puesto que pudo prever con anterioridad tal resultado.

Este mismo artículo del Código considera como atenuante el único caso en que la embriaguez no es sólo una atenuante sino que excluye por completo toda responsabilidad criminal, cuando por su causa se pierde la razón y á sus impulsos se cometen los crímenes más espantosos: la *embriaguez involuntaria*. Como causa, esta embriaguez es relativamente rara; pero debe ser prevista por los legisladores. En este caso, no se debe comprender el aceptarla sin nuestro conocimiento y sólo por violencia moral, no; para que exista realmente es necesario que el individuo sea forzado físicamente para la ingestión de alcohol ó que por otros medios criminales, por ejemplo: el engaño, se vea obligado á ejecutar lo que su conciencia le reprocha, protestando contra los delictuosos instintos que quizá sean el objeto de tal violencia. Entonces con justicia se podrá declarar la absoluta inocencia del que tan sólo ha sido el instrumento del crimen. Es el caso de un individuo que bajo la influencia psíquica del hipnotismo, (caso raro y difícil de comprobar) obedece ciegamente las órdenes que le impone el que por este medio se ha hecho dueño de su voluntad. El dipsómano, debe también considerarse como irresponsable de sus actos.

La embriaguez accidental é involuntaria sólo deben admitirse, pues, en los casos que he señalado.

En resumen, la embriaguez y el alcoholismo deben ser castigado por sí solos, como delitos, sin que necesiten la triste compañía del escándalo ó del crimen.

¿Qué más puede pedírsele si él mismo es causa de los más graves desórdenes pasados, presentes y futuros, cuando en su

marcha triunfal nos lleva con pasos agigantados á la miseria y al hambre, á la degeneración individual y social?

Para terminar lo que se refiere á la penalidad del alcoholismo, haré tan sólo una última consideración sobre la necesidad que hay de que las penas que se impongan sean siempre corporales y no pecuniarias de preferencia. La multa que el ebrio paga por sus escándalos es una cantidad menos en el presupuesto de gastos de una familia; por consiguiente ésta es la perjudicada de una manera indirecta; por otra parte para el ebrio escandaloso de suficientes recursos pecuniarios no será castigo alguno la pequeña cantidad que en conmutación de la pena corporal se le exija, para reincidir en el escándalo tras el escudo de plata que le defiende.

El fabricante de licores, el falsificador ó adulterador, cuando se ven precisados á satisfacer á la justicia, por medio del dinero, es quizá por que ya han ganado con su criminal industria, cantidades muchísimo mayores que la que tienen que desembolsar para conseguir el perdón que, mediante ella, la justicia les otorga. Aplicar penas corporales, aumentándolas más ó menos con el castigo pecuniario y ser inflexible en su aplicación para no conceder su conmutación, traerá muy buenos resultados y nos acercará más y más al cumplimiento de ese grandioso principio que proclama "*la igualdad individual ante la ley.*"

Un último medio represivo y curativo que ya se ha puesto en práctica con buenos resultados, es el establecimiento de asilos especiales para alcohólicos en los que las terapéuticas médica y psíquica obrando al mismo tiempo, traen indudablemente la corrección de las costumbres intemperantes de los asilados. En ellos no impera la rigidez disciplinaria de una prisión, como tampoco la libertad en el vicio que en la taberna. En ellos los asilados serán voluntarios y nunca forzados por la acción gubernativa. La medicina disminuyendo las dosis, logrará suprimirlas por completo, sin que el organismo se

resienta por ello.

La Psicología fortificando el espíritu y elevando cada vez el nivel moral del individuo, llegará á infundir en él, el odio más profundo á la bebida.

En los E. U. A. y en varios países de Europa se han fundado ya varios asilos para alcohólicos que contando con todos los elementos necesarios, han tenido éxitos muy notables en el objeto á que se les destina. El Dr. Dodge, médico en jefe del asilo de Bringhampton, estima en 40 8 el número de los curados en él, cifra halagadora si hemos de considerar que las víctimas incurables del alcoholismo se encuentran en la relación de ciento por ciento.

Si tenemos á nuestra disposición medios tan variados como múltiples, que aisladamente han producido buenos resultados, entonces ¿dónde encontrar la causa del creciente y rápido desarrollo del alcoholismo?

Fácil es contestar á esta pregunta: Profundamente impresionados los Gobiernos y las Sociedades por los estragos causados por él, han emprendido una lucha formidable, es cierto; pero esta lucha ha sido muy deficiente y desordenada. Acabo de hacer notar cuan incompleta es nuestra legislación penal y los errores en que incurre el Código al tratar de castigar los desórdenes y delitos de que el alcoholismo es la causa única. Se puede decir que las leyes que á esto se refieren no se han hecho aún. Se ordena que las cantinas y pulquerías cierren sus puertas á de terminada hora y se permite el expendio de bebidas alcohólicas en fondas y restaurants con el pretexto de que durante la alimentación debe hacerse uso de tales bebidas. ¿Qué se ha hecho con esto? Solamente trasladar los expendios de bebidas embriagantes á los establecimientos á donde se encuentra la alimentación facilitando el fraude; pues escudados con un platillo que tienen al frente, y como precioso tesoro pasa sin que ninguno se atreva á tocarlo de los bebedores que se suceden en el codiciado sitio (que constituye para ellos el banquillo

de la felicidad porque satisface sus desenfrenados deseos de embriaguez) pueden cometer una grave infracción con toda la libertad é impunidad que una legislación imperfecta les proporciona. Se cierran las cantinas algunas horas los días de descanso para el obrero y no se le proporcionan las distracciones que necesita para disipar sus fatigas, obligándolo á tomar en su propia habitación, el alcohol que debiera beber en la taberna, única distracción que de por sí puede proporcionarse. Por último se prohíbe la entrada á las cantinas á los menores de edad y estos entran á las pulquerías ó están como dependientes en las cantinas, teniendo franca la puerta de las fondas, restaurants, por estar considerados como expendios de sustancias alimenticias, aunque de éstas, quizá la mayor parte, sólo se establezcan por las utilidades grandes que proporciona la venta de bebidas alcohólicas que en gran cantidad se consumen en ellas.

¿A qué se ha limitado la acción de las pocas sociedades de temperancia existentes entre nosotros? A recibir en su seno á individuos que bajo solemne juramento, ofrecen la absoluta abstinencia alcohólica, preocupándose poco de esa numerosa masa de pueblo que reclama su auxilio y que quizá sólo espera una ocasión favorable que constantemente debiera presentarle, para abandonar esas costumbres perversas por las que se encuentra dominada. Estas sociedades cuentan con elementos heterogéneos muy suficientes para emprender la lucha formidable por la tribuna ó la prensa propagando por todas partes el horror á la bebida y poniendo de manifiesto sus terribles consecuencias.

Este desorden en el ataque, esta falta de método al poner en práctica los elementos de que se dispone, son unas de las principales causas de la poca eficacia que hasta hoy se encuentra en sus medidas. Si se emprende un combate sin plan preconcebido, si en medio de una batalla se encuentra el desorden más espantoso entre las filas combatientes, seguros estaremos

de conquistar, no el laurel de la victoria, sino la vergüenza más grande de la derrota; pero aun hay más: se pretende ganar la batalla quizá antes de combatir, sin considerar que la conquista de la inteligencia es más difícil que la conquista de los pueblos, y muy pronto se derogan las leyes, se abandonan proyectos, perdiendo los primeros pasos que se han dado en la noble tarea del apostolado redentor de la humanidad.

Ya que el Gobierno ha dado las primeras disposiciones no debe cejar en la lucha ni permitir franquicias que traen como resultado la pérdida de todo lo ganado. Debe tener presente que cuando por una causa cualquiera falta ó disminuye la cantidad de pulque que se expende en los Establecimientos de la Capital, las entradas á las Comisarias disminuyen, como disminuye también el número de riñas, caídas, atropellamientos, etc. de que el alcohol es la causa indirecta ó directamente.

Las Sociedades de temperancia, por su parte, no deben desmayar ni ante la realidad de la derrota posible en los primeros días de la campaña ni ante la saña con que son perseguidas con sátiras por la turba de desequilibrados que con su pluma burlona, ponen en ridículo un hecho noble, consiguiendo con ello un escándalo de lo que se sienten satisfechos al ser sus autores. Deben una vez y otra, y otra, hacer ver al Pueblo sus errores, para que no tras de la primera sesión, cuando salga de la estupefacción que le causara la violencia moral ejercida sobre él en corto tiempo vuelva á caer en sus costumbres degradantes é ignominiosas.

Todos los medios empleados y los que aun faltan por llevar á la práctica, son buenos en sus resultados; pero hay que recordar que los unos ayudan á los otros y que no debemos esperar de muchos de ellos el resultado inmediato, pues sus efectos benéficos sólo se harán sentir, cuando pase á lo menos una generación; la que sea sustituida por otra cuya cultura intelectual esté muy por encima de la que le preceda, y á la que desde su juventud se le hayan inculcado los preceptos de la más pura moralidad.

El plan que se debe seguir en la campaña es relativamente sencillo y lo encontramos admirablemente condensado en los cinco preceptos inscritos por el sabio higienista Sr. Luis E. Ruiz en su "Tratado de higiene."

- 1.º Difusión de la educación y la instrucción popular.
- 2.º Mejorar la condición social de los proletarios.
- 3.º Elevar contribuciones á las bebidas destiladas y bajarlas proporcionalmente á las fermentadas buenas.
- 4.º Rectificar el estado de los alcoholes entregados á la venta; limitar los expendios, y, entre nosotros, suprimir el vaseo.
- 5.º Declarar un delito la embriaguez y castigar severamente á los ebrios.

Por último, debería emprenderse la formación de asilos para el tratamiento de los enfermos por medio del suero anti-alcohólico y pidiendo, bien la ayuda de particulares, bien la del Gobierno.

Bouchard fundándose en el hecho de que la orina del día encierra principios hipnóticos y la de la noche es convulsiva, llega á la conclusión de que el organismo trabaja constantemente para fabricar elementos que traigan la alternancia del sueño y la vigilia. Si esto pasa aun en el sueño natural, racional es creer que el provocado sucederá otro tanto. El organismo recibiendo el excitante alcohol, fabricará principios depresivos que necesitarán dosis progresivamente mayores para traer el efecto estimulante. Así vendría el vicio paulatinamente por una causa patológica y se formarían especies de tantitoxinas que deberían emplearse con un fin terapéutico en los casos de alcoholismo, cuando no haya lesiones avanzadas en los órganos, porque no debemos creer que la hagan retroceder. Esto no pasa de ser una teoría; pero bien vale la pena ensayar cuantos medios se tengan al alcance.

Pero todos estos medios y los demás que en su oportunidad expuse, mostrarán los resultados benéficos que se buscan, si van precedidos de la más laudatoria constancia y el método

lógico más riguroso en su aplicación. No hay que desmayar ante las dificultades que serán sólo aparentes. Se debe continuar luchando aun sin esperanza de éxito, que tras largo tiempo de fatiga vendrá á coronar nuestros nobles esfuerzos, debiendo recordar que con él nos haremos acreedores al respeto y veneración de la generación futura.

